



LABOR

Por Dios,
por España
y por su Revolución Nacional-Sindicalista

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO IV. - JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1937. - NUM. 308

Yagüe hijo predilecto y preclaro de la provincia de Soria

Los japoneses en las puertas de Nankin

El sábado se ocupó su primera línea defensiva

Los chinos desbordan el río Amarillo

Shanghai. — Los chinos, viendo inminente un rápido avance sobre la capital de la provincia de O-chang-zun, han hecho volar con dinamita las grandes presas del río Amarillo habiéndose inundado todas las vías de comunicación por las cuales habían de pasar las tropas japonesas en su avance sobre el Tsi nan fu, capital de la provincia. Las citadas presas se hallaban enclavadas a unas trece millas de Ssi nan fu, por lo cual esta capital ha quedado aislada por la parte norte por las aguas, que han invadido inmensas extensiones de terreno.

SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS DEL S. E. U.

Suscripción Nacional para el «Aguinaldo del Combatiente»

El día 15 de diciembre terminará la suscripción

Burgos. — El Boletín del Estado de ayer publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto aprobando los Estatutos del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en su artículo primero con el nombre de «Sindicato Español Universitario». Se crea una Asociación de estudiantes, cuyos fines son los siguientes:

Exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente católico y español para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Unidades de Salamanca y Alcalá de Henares, fomentar el espíritu sindical de los estudiantes, tendiendo a la sindicación única y obligatoria; seleccionar las distintas especialidades y fomentar la penetración en el trabajo para lograr sus fines profesionales dentro del Estado español; crear, mantener y promover servicios mutuales de asistencia y protección a los derechos estudiantes mejorando su condición social dentro de las normas universitarias; conseguir formar en los españoles un espíritu nacional fuerte y unido; cultivar una intensa relación efectiva e intelectual con los estudiantes hispano-americanos y activar la práctica de los deportes en los estudiantes.

Orden con objeto de unificar los esfuerzos de todos los españoles y hacerlos más eficaces, para que nuestros combatientes puedan celebrar las próximas tradicionales fiestas de Navidad. Se dispone que a partir de la fecha de la publicación de esta orden, todos los Ayuntamientos abrirán con el título «Aguinaldo del combatiente», una suscripción nacional que tendrá por finalidad la recaudación de toda clase de donativos en metálico o en especie con destino a los combatientes que luchan en los distintos frentes de combate y se encuentran hospitalizados. Dicha suscripción tendrá carácter obligatorio y a ella contribuirán las entidades y particularmente no sólo con las aportaciones personales, sino también con todo género de iniciativas que puedan sugerirse siempre que sean de utilidad pre-

JUNTA DIRECTIVA de la Asociación de la Prensa de Madrid

El Caudillo Presidente de Honor

Burgos. — Ha celebrado su primera reunión la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, para tratar de los problemas de orden moral y material que afectan a los periodistas.

El primer acuerdo fué cumplimentar al Caudillo Franco, que fué nombrado presidente de honor, como así lo hicieron.

La Junta quedó constituida así:

Presidente, Victor Ruiz Albéniz.

Vicepresidente primero, Luis Martínez Galinsoga.

Vicepresidente segundo, Victor de la Serna.

Secretario, Francisco Casares.

Secretario segundo, Pedro Gómez Aparicio.

Contador, Angel Illana.

Tesorero, Jesús García Gil.

Vocales: Juan Pujol.

Francisco de Luis.

José Ignacio Escobar.

Alfredo Marquerie.

Luis Amato.

José Manzano.

Manuel Fernández Cuesta.

Manuel Merino.

Diariamente se expondrá al público las listas de la suscripción hasta el día 15 de diciembre, en que finalizará el periodo de recaudación. Pasada esta fecha, los Ayuntamientos harán entrega de la cantidad y los artículos recibidos al organismo que se crea para que se encargue de distribuirlo entre los distintos cuerpos de Ejército y establecimientos sanitarios.

EL NUEVO CONCURSO para el fluido eléctrico

Como era de esperar, en atención a los intereses de Soria, no ha sido remisa la diligencia del Ayuntamiento en abrir el nuevo Concurso para el suministro de energía eléctrica a Soria. Ahí está, pues, el nuevo anuncio refrendado por la autoridad notarial. Desde luego, este detalle era mucho más importante que la obra en sí misma y ya pueden frotarse las manos de satisfacción aquellos que tan notable favor hicieron a la ciudad y su provincia ¡A empezar de nuevo! ¡Qué se le va a hacer! Aún quedan muchos resabios pasados que el tiempo y el espíritu del nuevo Estado irán poco a poco absorbiendo con su bálsamo purificador. A Soria le ha tocado ahora sufrir las consecuencias de uno de aquéllos, consolémonos pensando que son los últimos coletazos de un reptil que ya no podrá, en un futuro fuerte y digno, levantar cabeza.

Ha habido también algo en esta ocasión que no podemos dejar pasar sin registrarlo en nuestro periódico. Se trata de esa manifestación espontánea que ha ido a robustecer la actitud del Ayuntamiento y la Alcaldía. Pliegos de firmas, a las que hemos de hacer la justicia de reconocer en ellas el gesto de dignidad de los hombres libres que defienden la cosa pública frente al encogimiento de hombros que las más de las veces oculta una bastarda complicidad por cobardía. En esos pliegos se pide a la Alcaldía una sesión extraordinaria en la que se explique al pueblo congregado hasta el último detalle de la cuestión. Nos otros nos sumamos a la petición y deseáramos fuese atendida, aunque comprendemos que el hecho consumado del nuevo anuncio resta a aquella sesión la eficacia positiva que supondría el que no sufriera demora el anterior concurso.

Apesar del ambiente popular del caso, hay algo misterioso en todo esto que nos interesaría conocer y que no vemos por parte alguna. Nos referimos a la opinión que asunto de este calibre local merece al resto de la prensa soriana. No es posible que no se hayan enterado nuestros colegas — tan celosos en su sorianismo — del anuncio que se dirime. Por si acaso, nosotros nos permitiremos el participarles que hoy llena todos los temas de la vida local esta cuestión de la traída de energía eléctrica a Soria. Se habla en la calle, en los hogares, en los cafés, en los casinos, en las mismas oficinas caen, como algo cuya filtración no puede impedirse, gotas sobre el mismo tema que, a veces, forman verdaderas charcadas. A nosotros nos enorgullece este silencio que percibimos en nuestro alrededor, pero no queremos que nadie juzgue a los colegas con maledicencia. Aunque, claro, hay silencios que hablan más que quince recursos **LABOR** juntos.

Lo acordó ayer la Excma. Diputación

En la reunión que ayer celebró la Excma. Diputación provincial de Soria, acordó, entre otros asuntos, nombrar hijo predilecto y preclaro de Soria y su provincia al excelentísimo señor don Juan Yagüe Blanco, heroico soldado soriano que al frente de la Legión honró a su pueblo y a España con las más heroicas empresas. Acordó asimismo, recabar de la Prensa local la suscripción abierta para ofrecerle un homenaje y hacerla suya dándole carácter provincial oficialmente y contribuyendo con 1.000 pesetas.

Aplaudimos el gesto de la Diputación que era, por otra parte, cuanto nosotros podíamos aspirar el día que lanzamos la idea del homenaje. LABOR que en la Prensa local es el órgano que tenía abierta la suscripción aludida se siente honradísimo en depositar esta misión en la Diputación provincial, seguro que la brillantez que tan merecido homenaje tendrá con tales organizadores superará en mucho cuanto nosotros pudiéramos haber hecho.

Patronato del Colegio de Huérfanos Médicos

Reanudará su función social en primeros de enero

Reorganizado este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de médicos en 1.º de enero, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los interesados que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedida por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, deberán presentarse en el Colegio de Médicos de la provincia respectiva antes del día 15 de diciembre próximo. En defecto de la certificación que se hace referencia que no pueda obtenerse por radicar en zona roja el Juzgado que ha de expedirla, puede presentarse declaración jurada suscrita por la madre o tutor, en la que se hará constar el nombre, apellidos, fecha de la defunción y Colegio en que estaba inscrito.

Sin novedad en todos los frentes

Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel General hasta las 20 horas del día de hoy, 25 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal.

Sin novedad en los frentes de los Ejércitos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Aviso a los que fueron licenciados por menores de 18 años

Al cumplir esta edad volverán a incorporarse

Jefatura Militar Provincial de la Milicia Nacional de Soria

Dispuesto por S. E. el Generalísimo que los individuos comprendidos entre los 18 años de edad y los correspondientes al reemplazo más antiguo que se hayan movilizado sean incorporados a la Milicia Nacional, todos los que después de licenciados por menores de 18 años cumplan esta edad serán destinados nuevamente a Unidades de 1.ª Línea.

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento, debiendo todos aquellos a quienes afecta presentarse con urgencia en esta Jefatura para el destino a su Unidad o a la en que sean necesarios sus servicios.

Soria, 24 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.

El Jefe Militar Provincial.

Chatarra

Todos los que posean chatarra si son buenos españoles deben entregarla a los Jefes locales de Falange, para que estas a su vez la envíen a la Comisión Provincial de Recaja de Chatarra

Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Planes para el próximo curso

1.º de Noviembre

Primer Grupo

PELAYOS de 6 a 10 años.

Cuartel. Espíritu Nacional Sindicalista.
Clases. Primera Enseñanza. Infancia. (Ver cuadro adjunto). Clases prácticas. Instrucción Pre-Militar. Gimnasia. Juegos. Canciones. Educación Física. Vida de Campamento (primeras nociones). Uso de la cuerda. Semáforos. Sanitarias. Orientaciones. Rastros.
Clases teóricas. Conocimientos generales.
Trabajos manuales. Diferentes Oficios. Iniciación en las Artes. Orientaciones manuales para la elección de Oficio.
Vida de campo. Vida de Ciudad. Cultura general.
(Todo pensando que estamos con niños de 6 a 10 años y por lo tanto en el principio de las cosas).

Infancia

Asistencia benéfico Social. Junta de Protección de Menores. Comedores. Roperos. Patronato de Protección Escolar.
Educativo. Instituto. Escuela Normal del Magisterio. Inspección de 1.ª Enseñanza. Sindicato Español del Magisterio. Autoridades, locales y provinciales.
Higiene. Instituto de Puericultura. Instituto de Higiene. Conferencias médicas.
Cultura, deporte, formación patriótica moral. Organizaciones Juveniles. Excursiones. Cultura física y educación Pre-Militar. Cine. Proyecciones. Conferencias. Orfeones. Fiestas. Teatro, etc.
Los Comedores y Roperos de F. E. T. con la intervención o colaboración de Maestros y Maestras del S. E. M.
Todo amparado y controlado por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
Funcionamiento inmediato del Patronato de Protección Escolar.
Junta de Protección de Menores. Inspección de 1.ª Enseñanza.

Segundo Grupo

«FLECHAS».

Clases. Conferencias. Religión y Moral. Historia de España. España y la Historia Universal. Cultura General.
Clases prácticas. Instrucción Pre-Militar. Gimnasia. Juegos. Educación física. Vida de Campamento, (nudos, trabazonas, puentes, pasarelas, ejercicios pontoneros). Prácticas Sanitarias. Tiendas de campaña, (sombrajitos, refugios). Policía del Campamento. Cocina. Nociones de Topografía. Nociones de Astronomía. Orientaciones. Rastros, croquis, geroglíficos. Inculcar el verdadero sentido de la vida de campamento.
Primeras nociones del Nacional Sindicalismo.
En todos los actos que se realicen dejar bien definido nuestro estilo Nacional Sindicalismo.

Tercer Grupo

«CADETES».

Cuartel. Vida de Cuartel. Ordenanzas Militares. Educación Cívico-Moral. Táctica Militar.
Escuela práctico-teórica de Intantería. Instrucción en orden cerrado y abierto. Topografía Militar. Campamentos. Conocimientos del Oficial en campaña. Zapadores. Ingenieros (conocimientos de las diferentes especialidades militares).
Conocimientos de Derecho. Derecho Natural. Nociones de Derecho Criminal. Código Justicia Militar. Nociones sobre la familia. Historia General de Derecho.
Educación Nacional Sindicalista. En esta edad tienen que tener todos los muchachos un concepto tan preciso y claro de lo que queremos y de lo que es nuestro Movimiento.

Esteban LOPEZ

NUEVA ESPAÑA

La educación de la Juventud

Las exigencias de la guerra no han permitido aun que la siembra de recuperación haya llegado al surco físico de nuestras juventudes. Y esta modalidad de educación no pasa de ser entre nosotros, a la hora de ahora, mas que un balbuceo sobre el que debemos abrir, seguros de una gran mañana, el ala a la esperanza. Yo confíen que siguiendo el mismo fenómeno de crecimiento físico de otros pueblos a España habrá de caberle también el acierto de ir, tras la formación del espíritu marcial de sus mocedades, al intenso cultivo de ese musculo que es, biológicamente, el sostén de todas las energías espirituales del hombre. Posiblemente las demandas de toda convulsión nacional que ha de redondearse primeramente para el éxito con una supremacía bélica justifica una primacía de momento y una postergación «por accidentes».

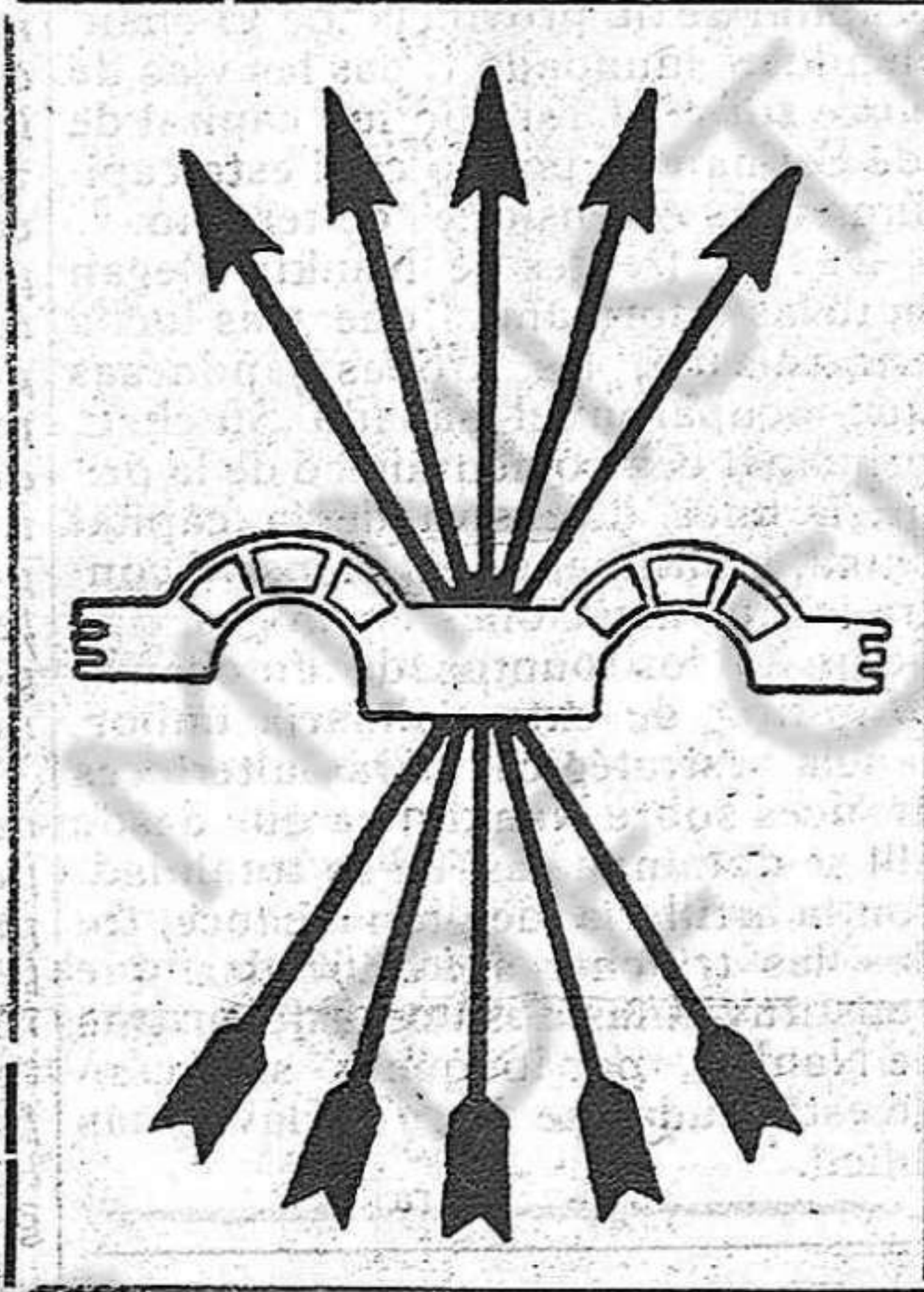
La disyuntiva planteada a todo pueblo que se incorpora sobre su Historia no puede ser otro, dentro de los términos de la posibilidad, que la que se abre entre dos grandes mandatos: el presente y el futuro—el hoy y el mañana—y es necesario reflexionar atentamente sobre ellos para no iuntar en un hallazgo pasajero—el hoy—lo que puede ser un colmo de seguras venturas raciales el mañana. El acierto sería—el modo alemán o el modo italiano—atender la imperativo de ese «hoy» de forma que la labor presente fuera un crédito para la necesidad del mañana, esto es, aparejar en su momento la construcción espiritual de nuestras juventudes con su nacionalización física. Quiero decir que como ha de haber—ya lo hago un espíritu de la marcialidad disciplinada y nacional entre ellas haya también un modo de cultura física española encuadrada en las entidades originarias de la raza. Como existe la cultura física italiana y existe la alemana.

Llegar en lo que no es mas que un somero trabajo de anunciado a las primeras raíces de la cultura física en el mundo nos llevaría a un salto y a un proceso histórico tan detallado, que necesariamente escaparía a las dimensiones de un artículo. La cultura física es tan vieja como el mundo y no nos interesa por hoy meternos por los futuros de la exégesis. Queremos circunscribirnos al señalamiento de una necesidad para que sobre ella mediten aquellos en cuyas manos vive toda iniciativa oficial. Y acabaríamos por sentirnos satisfechos si a nuestra llamada una voz ordenara a Lázaro, ponerse en pie. El camino sería entonces andando como una nueva marcha hacia la conquista. Ni Italia ni Alemania han traído a la vida física europea el vello del oro. Sin embargo de italianos y alemanes tenemos que tomar aquellas bondades de cultura corporal y disciplina de musculo para formar la nuestra. Es un procedimiento de adaptación racial. También italianos y alemanes las tomaron de otros hasta formar, por ensamblaje, sus propias cul-

ras nacionales. Y unos y otros constituyen actualmente los dos pueblos más fuertes y felices en la orientación y en el logro de la cultura física de sus juventudes. Grecia perdió en su descanso histórico la fisonomía de su tesoro corporal. Inglaterra, vieja isla de viejos cultivos físicos no quiso cuidarse en su egolatría por la nacionalización de su musculo que, aunque de tipo propio carece de línea nacional. Suecia, Dinamarca y Noruega conservan en cambio sus escuelas aunque algo difundidas por falta de nuevas adherencias sobre la marcha de los progresos médicos. Es Checoslovaquia con un gran aire romántico, el país que con más ahinco persigue la modernidad de la cultura física de sus juventudes con el remozamiento incesante sus famosas regiones de secols. La línea física checa es la más definida. No es la mejor, no obstante. La calidad tendremos que buscarla en los «Nazis» alemanes y en los «Bailias» italianos.

Qué es lo que han hecho Italia y Alemania para alcanzar tan feliz conquista? Una y otra se han limitado a una rebusca tenaz y afortunada en los sistemas de otros países hasta encontrar en ellos aquellos valores que mejor podían adaptarse a sus privativos de raza; y ya encontrados no han tenido más que unirlos a los que tradicionalmente ya les pertenecía y del conjunto ha surgido el sistema propio, a modo nacional de sus respectiva cultura física. Esto es lo que tenemos que hacer nosotros para suministrar a nuestros «Flechas» y «Cadetes» una mejora corporal en el mañana. Italia y Alemania nos facilitan ya hecho el trabajo de rebuscar; no hay que estudiar sobre sus dos métodos para entresacar de ellos cuanto puede amoldarse a los mandatos de nuestro temperamento y unir a lo escogido aquello que en orden a la que gimnasia, aun viejo y abandonado, es natural a nuestra tradición y a nuestra raza. Empeñarnos en ir por otros caminos o crear una exclusiva donde nada en la especialización hay creado, es marchar derechamente al fracaso. No debemos olvidar que si nada hay nuevo bajo el sol en orden a la cultura física, ese nada cae plenamente en lo categórico. He redactado estas líneas a petición de la Jefatura Nacional de las juventudes Nacional-sindicalistas españolas. Y he procurado en ellas no entremezclar para nada ese anejo de términos técnicos ni de nombres de sabios maestros extranjeros que pueden señalar una erudición impertinente e impropia hoy por hoy, para los jóvenes que puedan leerme. No he intentado más que hacer una llamada a unos y una advertencia a otros.

En horas en que la palabra «juventud» y el alto vocablo «disciplina» tienen valores iguales y dignidades sinónimas olvidarse de la cultura física lo considero tan falto de sentido como el aspirar a hacer una España fuerte con hombres débiles sería quedarnos en mitad del camino.



A LAS FLECHAS

Me dirijo a vosotras para enviar un saludo cariñoso a todas las Delegadas Locales que desperdigadas por estos pueblecitos de Soria, van a llevar conmigo la tarea de la organización juvenil de nuestras Flechas.
Es necesario que las niñas vean y comprendan, el papel que pueden desempeñar en los momentos actuales en bien y en beneficio de la Patria Nueva. Como niñas deben ante todo vivir de la vida alegre de la infancia; pero como Flechas de 13, 14 y 15 años deben darse cuenta de que España la necesita, que Auxilio Social, les prepara unas huchas para pedir en las cuestaciones quincenales, y que en sus comedores tienen siempre un turno que las espera, y unos niños que las pagan con sus sonrisas el servicio que les hacen.
Tienen que darse cuenta también de que cuanto mayor sea el número de muchachas, que acudan a nuestros talleres, mayor es también el número de prendas que salen de

ellos, y antes por consiguiente pueden abrigarse en estos días de invierno los soldaditos que sienten frío en los parapechos, y les llega también el aliento espiritual (que tanto necesitan) de vuestro recuerdo y vuestro sacrificio. Os debe animar el ejemplo, de nuestras falangistas que han llenado de camisas azules, los campos de Castilla ayudando en las faenas de la recolección, sufriendo el sol y el aire del estío por servir solamente a Dios y a la Patria.
¿No sacrificaréis vosotras Flechas de Soria, un rato de paseo, una tarde en la semana, para acudir donde la Patria os reclame?
Como casi todas las Delegadas Locales son maestras, a ninguna se les ocultará la labor que podemos y debemos realizar en la escuela; Ha de ser en ella a la vez que su hogar, donde las niñas han de ver su amor a Dios y a la Patria, ha de ser allí también donde ha de comenzar

nuestro labor de unidad, y organización. Somos nosotras, las que hemos de limar las asperezas y diferencias de sentimientos que aniden en las niñas, que se amen unas a las otras y que se unan todas; es desde la infancia cuando se ha de comenzar esta tarea de unificación y a nosotros más que a nadie nos está encomendada. Para ello inculquemos en los espíritus de nuestros pequeños un ideal único de amor y en grandecimiento de España.
Que todas las organizaciones juveniles de nuestra provincia estén unidas bajo el mismo mando y la misma dirección: Que nuestros Flechas sientan muy íntimamente el ideal de nuestra Falange, y así nuestra labor no habrá sido nula y mañana entregaremos a España unas mujeres siempre dispuestas a amarla y servirla con el sacrificio porque en él las educó la Falange.
¡Arriba España! La Delegada Provincial de Flechas.

A los delegados Locales de Organizaciones Juveniles

Estimados Camaradas: Primeramente un saludo Nacional Sindicalista en el que además de la idea nueva va el verdadero sentido de nuestra Falange que está a pié firme dando el santo y seña que es siempre el mismo. España Una, España Grande, España Libre, ¡Arriba España!

Con verdadera satisfacción podemos decir que nuestra Delegación Nacional trabajó intensamente en la tarea delicada de que todos los jóvenes de España estemos unidos y pensemos igual.
La Unidad que tantas veces fué proclamada en España la hemos de llevar a cabo nosotros. Fijarse camaradas España Una. Una en todo, en sus principios, en sus ideas en sus ansias y en su juventud.

Cuando todos los jóvenes de España pertenezcan a las O. J. su educación sea nueva y su diccionario de la vida no pueda leerse más que esta palabra: España Una. Podremos ponernos delante de nuestros mayores y con el respeto que las canas infunden y con la alegría en nuestro corazón joven portador de las ambiciones nuevas decirles: Somos vuestros hijos reconocemos los fracasos que uno tras otro han traído a nuestra Patria Española al actual estado. No hicistéis nada por ella. Nos legasteis una España pobre, envilecida; llena de odios, despreciada hasta por sus hijos, pero nosotros los hijos de esta nueva España reclamamos el cariño de nuestra madre queremos hacerla feliz queremos su histórica tradición.

Camaradas, ya tenemos una Patria ya tenemos un Caudillo. Ya somos soldados. ¿Que somos muy jóvenes? Que importa. Está amaneciendo, vamos al unísono con la Patria nos estamos criando de alimento nuevo, nuestro suelo germina la semilla y el fruto sabe de gustos nuevos.

El pan de España sabe al riego que en sus campos dan nuestros camaradas mayores. Sabe a lágrimas, sabe a sangre, sabe a dolor y sabe a guerra. Veñas de España, campos empapados y removidos, pronto sentiréis la caricia del arado, pronto os cuidará esa juventud que ese hizo mayor de edad y que está dispuesta a decir a los viejos caducos acostumbrados a jugar con todo y a medrar a costa de todo que con la nueva juventud no se podrá jugar, pues sus manos saben manejar las armas y su corazón conoce perfectamente todas las amarguras que en su precipitada ascensión a la vida ha tenido que sufrir.

No seremos engañados. No afanaremos otra cosa que el bienestar común. Queremos una España en la que los privilegios prebendados y blasones no sea de unos cuantos. Sean todas estas consecuencias humanas para la Patria Española. Si todos merecemos privilegios, prevendas y blasones, nuestra Patria inmortal será la única poseedora de estos títulos. Y como la nobleza es; sinónimo de hidalguía, todos absolutamente todos podremos ostentar el único título, el más sublime, el que no necesita de árboles genealógicos para la demostración, el que no necesita de registros ni de otras complicaciones, ese título que se adquiere por haber nacido en la Patria Española.

Ese título dice así: SOY ESPAÑOL, soy de esa Patria que no puede morir que ahora está levantándose de su postración, de esa Patria que estaba agachada, undida, sumida en la más vergonzosa postración y que ahora se levanta se yergue al grito que lanza su juventud a ese grito de guerra que muchos temen, a esa voz que muchos para disimular su miedo, su impotencia y su afán del medro personal, tachan de grito imprudente.

Sabed viejos, caciques, antiespañoles, intransigentes ridículos, que España está viva, que España no ha muerto ni morirá y que el grito nuevo como nuestra juventud es ¡Arriba España!

Delegado Provincial de las Organizaciones Juveniles

Donde esconden los cabecillas rojos los millones robados

Autarquía de la inteligencia

Los nacionalsindicalistas amamos las designaciones claras y exactas, como esta del título que han lanzado nuestros camaradas los fascistas italianos. Designación clara quiere decir tierra bien vista, a donde hay que dirigir el rumbo de la navegación.

Unas sanciones injustas enseñaron a los italianos que había que incrementar el ritmo de la producción interior. Hay que bastarse a sí mismos. Este es un Imperio: una mitad que se basta a sí misma tan crecientemente que puede derramar sus glorias y frutos más allá de sus confines. Alemania, país que ya sintió en sus carnes el bloqueo durante la guerra europea, Imperio sin colonias, pero con voluntad de serlo «Volke ohne Raum», pueblo sin espacio, como se dice en el magnífico libro de Hans Griinn, también ha pensado en casarse con el mismo problema — bastarse a sí misma. — Un plan de cuatro años un genio científico como no tiene otro pueblo, cumplirá la consigna del Führer. En Lema se fabrican ya cantidades enormes de gasolina sintética. También se obtiene un cancho sintético que envejece menos y es más alástico que el cancho natural.

Esta es la gran vía del Imperio para aquellos que fueron infelizmente despojados, a la hora de la distribución de las riquezas. Porque así se estará en condiciones de imponer la justicia a la gran sed de cultura, tiene derecho a un lugar al sol. Mussolini ha dicho en la tercera Asamblea de las Corporaciones: «La autarquía es una garantía de aquella paz que nosotros deseamos firmemente y es un impedimento para los eventuales propósitos agresivos por parte de los países más ricos. El que ha corrido el riesgo de ser estrangulado con la soga de la guerra económica, sabe como pensar y como obrar. En esta materia no cabe ninguna duda, que sería mortal. Se trata de asegurar la vida, el porvenir y la potencia de aquel gran pueblo que es el pueblo italiano»

Cuando nosotros tuvimos Imperio siempre encontramos al judío o al genovés que no trajese armas y pertrechos si nos faltaban. Probablemente no nos faltarán ellos en la ocasión. Pero por sí acaso y porque esta es nuestra voluntad decidida tratemos también de bastarnos a nosotros mismos, en la medida de lo posible. Lo demás vendrá por añadidura. — Estos meses de guerra, nos han traído: entre otras, la enseñanza de las muchas cosas que importábamos y de las que podíamos prescindir. — O traer de un país amigo, en una hermandad de autarquías.

Hermandad de autarquías, frente a librecambismo manchesteriano. Aquella benefició a los hermanos, esta a los manchesterianos. Hagamos esta primera anotación en nuestro «Libro de Empresas para la fundación del Imperio».

Otra no acción habrá de ser esta: «No hay autarquía económica sin autarquía de la inteligencia». Poseemos, los españoles, un fondo de cultura tan propio y tan genuino, que hemos sabido guardarlo amorosos, cuando toda Europa iba por otros derroteros. Fracasó nuestra europeización, cuando había algunos que la deseaban. Ahora nadie la desea, abiertos ya los ojos, a la clara visión de la superioridad jerárquica de nuestra cultura.

Nos falta ahora, proyectar sobre las menudas realidades de la vida, el gran ser de nuestra cultura. Investigar cara a la realidad reales sean sus propias exigencias, a la luz de nuestros principios. Dominar esta realidad del hombre moderno que

Éxito de Marquina

Estrena en Santiago de Chile

«LA SANTA HERMANDAD»

Obra de los Reyes Católicos de actualidad nacional

Santiago de Chile. — Con un éxito inenarrable, acaba de ser estrenada la última obra de Marquina, «La Santa Hermandad», considerada por el ilustre poeta español como el mayor acierto de su vida de escritor. Es «La Santa Hermandad» un drama vivido en la España del siglo XV, en la época de los Reyes Católicos, y cuando aquella, atomizada, se convirtió, merced a Isabel y Fernando, en un reino unido, en virtud del cual alcanzó España por vez primera en la Historia la conjunción de nación y Estado. «La Santa Hermandad», que era en realidad la primera Falange, precursora de las actuales del pueblo español, aparece cantada por el poeta Marquina en versos admirables, que en distintos momentos de la obra fueron aplaudidos con tal entusiasmo que hubo de suspenderse la representación, especialmente en el «canto a la espada», que es algo de una emoción indescriptible. Aunque en la obra no hay alusión alguna a los momentos actuales, el paralelismo entre el argumento de Marquina, situado en aquella época, y el presente momento es tan exacto que el espectador tiene presente en todo instante a la España de hoy, con sus Falanges, sus virtudes, su heroísmo y sus victorias. Marquina se propone traer en breve esta obra a España, estrenándola en Santiago, por la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y podemos anticipar que será no sólo una obra maestra del ilustre poeta español, sino también la obra simbólica de nuestro movimiento nacional, según la impresión recogida por cuantos conocen el argumento y los versos admirables de «La Santa Hermandad».

Las aventuras financieras de Ossorio y Gallardo, Rivas Cherif, Azaña, Araquistáin, etc...

Las visitas de Portela y Sánchez Román a la Embajada de París

Cete. — Se sabe que el embajador rojo Ossorio y Gallardo está ingresando en una cuenta corriente a su nombre, en el Credit Commercial de France todo el producto de sus robos, que no es poco.

Los «ahorros» de Rivas Cherif que, según parece, administra también los intereses de su cuñado Manuel Azaña, son ingresados en el citado establecimiento, y en el Credit Suisse, en el que ha ingresado incluso un giro de cinco millones de francos suizos. Tiene además una caja de alquiler en el Jhase Bank.

Otros como Araquistáin y Díaz Terol, de la Oficina de Propaganda de París, que tenían cuantías en varios Bancos, han situado sus reservas en la Banque Pour les Pays du Nord, sin duda, porque siendo este Banco ruso, creen que les ofrece más garantías en cuanto a un posible embargo de las mismas.

El médico y diputado por Granada Otero Menéndez, tuvo también en París depositadas grandes cantidades, que posteriormente ha transferido a Norteamérica, aconsejado por el representante en Méjico, Tejada, individuo que ha intervenido asimismo con Araquistáin y otros para ayudarles a esfumar las grandes sumas de que se han apoderado.

La Embajada roja en París

París. — Desde que Portela Valladares estuvo en Valencia se cree con derecho a intervenir en todos los asuntos de la zona roja, y se le ve a diario en la Embajada.

También acude a ésta Sánchez Román, quien, desde luego, no es un visitante desinteresado, pues presenta minutos de 50 y sesenta mil francos.

Bugeda, encargado de la compra de material de guerra, reside en un magnífico piso en el número 17 de rue Raymond.

Toño el interés del Gobierno rojo y sus representantes en el extranjero sólo buscan sostener el conflicto con la esperanza de provocar una intervención francesa.

Otro rasgo del Gobernador civil de Córdoba

Más de 112.000 pesetas para la FICHA AZUL

El Gobernador civil de Córdoba, camarada Eduardo Valera Valverde, dirige a la Delegación Provincial de «Auxilio Social» en Córdoba la siguiente nota:

«De todas las consecuencias que la guerra ha traído para esta provincia, tan castigada por ella, la que me produce más viva inquietud es la situación física y moral de los millares de niños que dejó sin padre, no importa porque razón o sinrazón. Desde el primer momento he creído que para despejar en el porvenir de la nueva España nubes de tristeza y de odios, hay que reconquistar plenamente para ella esa juventud y esa infancia desdichadas, flecos sociales donde germina siempre las más violentas pero también las más explicables rebeldías. A esta Obra decidí aplicar todos los recursos que los organismos oficiales me ofrecieron, pero he llegado al convencimiento, tras la larga experiencia de unos meses, de que en tanto no se renueven reglamentos, costumbres y usos, cualquier organismo típicamente oficial carece de adaptabilidad, de emoción, de finura suficiente para poder guiar esta labor, obra de paz, de amor y de esperanza, precisa ante todo de la delicadeza y ternura femenina y en cuanto tiene de justicia social y de fe en los patrios destinos requiere juventud, ilusión y patriotismo. De todo esto «Auxilio Social» dió relevantes pruebas en este primer año de su actuación, que ahora cumple, y por ello, con mi felicitación más efusiva, quiero rendirle el justo homenaje de mi confianza, poniendo bajo su tutela y cuidado esos miles de niños desvalidos. Para ello, y sin perjuicio de decirlo así a la Delegación Nacional remito a usted como Delegada Provincial, todos los antecedentes necesarios, tanto estadísticos como de trabajos y gestiones ya hechas, para que dentro de las normas de esa Institución puedan dar unidad conveniente a este empeño, suscribo en la adjunta «Ficha Azul» la cantidad de 112.443'63 (ciento doce mil cuatrocientas cuarenta y tres con sesenta

Técnica y espíritu

Queremos contribuir a que el río no vaya revuelto al objeto de no dar ocasión para ganancias ilegítimas de pescadores turbios. En algunos medios nacionalsindicalistas se ha venido produciendo una revalorización desproporcionada del tecnicismo. Con absoluta decisión tenemos las camisas azules que levantar frente a la preponderancia de la técnica el predominio del espíritu.

La técnica en sí es perfectamente amorosa y puede con toda la fuerza y eficacia que tiene ponerse igualmente al servicio del bien o del mal. La técnica con la misma sencillez que es utilizada para levantar un régimen nacional es empleada al servicio de un régimen marxista. Podemos mediante la técnica realizar la más pura política idealista, pero también existe la posibilidad de llevar a cabo los propósitos más materialistas y burdos. Por eso no puede interesarnos tanto la técnica como el espíritu y precisamente por esta razón en el Estado Nacionalsindicalista los puestos de responsabilidad deben estar en manos de ningún modo técnicos, sino esencialmente políticos. Los puestos de mando necesariamente tienen que estar en hombres curtidos en la lucha, llenos de fe y pléticos de un magnífico espíritu nacionalsindicalista. Sólo ellos podrán poner la técnica al servicio de nuestra «manera de ser». Unicamente los jefes políticos están capacitados para dar un sentido y una dirección a la eficiencia técnica. La técnica está ayudando en sus finalidades al Estado comunista ruso y al Estado Fascista Italiano. La técnica trabaja incansable bajo todos los regímenes. La técnica colaboró en los planes de Prieto y llenó los cuadros de la Reforma Agraria de Marcelino Domingo.

No podríamos ver nunca con serenidad que se intentara llenar los diferentes Servicios de la Falange y del nuevo Estado con técnicos. Por muy competentes que sean, reconociendo sin regateos su capacidad y su valor en todos los puestos definidores, en las jerarquías decisivas, en las jefaturas de responsabilidad no queremos técnicos sino hombres de espíritu capaces de dar un destino ideal a las energías nacionales, seguros de sí mismos hasta tal grado que les sea fácil forzar toda una organización técnica en el sentido del Servicio a España y a la Falange con la sola fuerza de su convicción política.

Javier M. de BEDOYA

(Colaborador Nacional)

3 millones de refugiados en la zona roja

VALOR DE LA PESETA

Zona nacional: 1,73 francos
Zona roja: 0,39 francos

París. — «Información» dice que los billetes de Banco están generalmente estables o sostenidos y que la peseta nacional se cotiza a 1,73 francos; en cambio, la peseta de Madrid, Valencia y Barcelona se cotiza en baja, a 0,39 francos.

Jamás había llegado a una cotización tan inícuca.

Se dice que la baja que está sufriendo la peseta roja, especialmente en los billetes del Banco de España de nueva emisión, es debida al paso por la frontera, en nueve de los corrientes de dos vagones repletos de billetes de 25 y 50 pesetas, impresos en Inglaterra.

necesita gasolina, caucho y cañones antitanques. También nosotros los necesitamos.

Apuntemos, pues, la investigación científica en el «Libro de Empresas para fundar el Imperio». Construyamos laboratorios, dotemos a las Universidades, protejamos con largueza a nuestros hombres de ciencia que se entreguen en cuerpo y alma a esta misión. No más, «made in England, o in U.S.A.» Lo demás se nos dará por añadidura.

Juan PABLO MARCO

(Colaborador Nacional)

Un problema difícil por resolver

Barcelona. — El llamado ministro de Trabajo y Asistencia Social, Aiguadé, recibió por primera vez en su nuevo departamento de Barcelona, a los periodistas, haciéndoles algunas manifestaciones. Entre las mismas dijo que la cifra total de las personas que han tenido que abandonar sus respectivas residencias habituales, como consecuencia de la conquista de Franco de «territorio leal» asciende a unos tres millones aproximadamente; motivo que explicará el gran problema que para el Gobierno supone el dar hogar a tanto refugiado.

Aiguadé, antes de despedirse de los periodistas, presentó a éstos al subsecretario de su departamento, Farré.

LOTERIA PARA NAVIDAD

De Sevilla

Número completo, 1.000 pesetas. Décimos de 50. Participaciones de una y de cinco pesetas. Premio gordo: por una peseta, seis mil pesetas.

De Zaragoza

Billete, 500 pesetas. Vigésimos, 26. Premio gordo, millón y medio de pesetas.

La Admón. de Loterías de Soria envía a quien lo solicite, libre de gastos de correo, desde 100 pesetas en adelante.

Obra Social del Ayuntamiento sevillano

Rebaja impuestos y nivela gastos

Se establecerá el Salario Familiar

Sevilla. — El Ayuntamiento ha aprobado un presupuesto para 1938 que importa 28 millones, nivelando los gastos e ingresos. Quedan suprimidos once impuestos, reducidos los de inquilinato, quedando exentas las rentas inferiores a seis mil pesetas anuales y el recargo de solares.

Ha podido cubrirse la cifra de gastos y nuevos impuestos merced al incremento de la recaudación y el mayor rendimiento de las rentas municipales. No se crean destinos burocráticos, pero se aumentan los jornales y además hay un crédito de medio millón de pesetas para establecer un salario familiar. Hay muchos créditos para obras, creándose nuevos servicios públicos.

Antiaéreos en Port-Bou

Barcelona. — Por orden de la Generalidad, se han colocado veintidós piezas antiaéreas en las cercanías de la estación de Port Bou.

EVACUACION POR HAMBRE

Albacete. — Es tal el hambre que reina en algunos pueblos de la provincia que en muchos de ellos la población se ha visto obligada a evacuarla.

En Alemania, población importante de varios miles de habitantes, han quedado escasamente doscientas personas, pues las demás, ante el dilema de morir de hambre o marcharse, han optado por esto último.

y tres céntimos) para aumentar los recursos de que esa institución dispone en toda la provincia.

Queda usted autorizada para hacer públicas estas manifestaciones que espero sean ejemplo y estímulo a cuantos en cumplimientos de sus deberes para con Dios y con la Patria, están obligados, por tener medios suficientes a colaborar en la Obra Cristiana de «Auxilio Social».

No es la primera vez que este gran español se preocupa de «Auxilio Social». Nosotros no tenemos otra postura más firme, completa y expresiva que solidarizarlo en él.

VIDA RELIGIOSA F. E. T. y de las J. O. N. S.

NOTICIAS DIVERSAS

El Instituto se abre el lunes

Anuncios por palabras

INDICADOR LITURGICO
Dia 27, sábado. - Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa. Ss. Basileo ab.; Auxiles. Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago cl.; Interino mrs.; Valeriano, Máximo obs.; Pb. Leonardo Kimura y cmos. mártires. S. J. La misa es de la Sma. Virgen María en el sábado, con rito simple y color blanco. Segunda oración del Espíritu Santo (pág. 1230). Tercera de la Iglesia (pág. 541). Cuarta impetrada por la paz. Gloria sin Credo. Prefacio de la Virgen.
Puede decirse misa votiva o de Difuntos.
Dia 28, domingo 1.º de Adviento. Ss. Gregorio III papa; Santiago de la Marza cf.; Mansueti, Urbano, Félix obs.; Rufo, Sóstenes. Esteban cl. joven, mrs.; B. José Pignatelli. S. J. La misa es del domingo primero de Adviento, con rito semidoble de primera clase y color morado. Segunda oración de la Virgen. Tercera por la Iglesia. Cuarta impetrada. No se dice Gloria, sí Credo. Prefacio de Trinidad.
Dia 29, lunes. - Santos Saturnino ab.; Sisinio dc.; Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio mrs. La misa es de la Vigilia de San Andrés Apóstol (pág. 869) con rito simple y color morado. Segunda oración de la feria, o sea del domingo, primero de Adviento. Tercera de San Saturnino. Cuarta impetrada. Gloria sin Credo. Prefacio común.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales
Donativos de prendas recibidos en esta Delegación:
Don Alfonso Sainz, dos chalecos de lana.
Don Angel Jimenez, un chaleco de lana y un par de calcetines de lana.
Señorita Aurelia Pérez, un chaleco de lana.
Se hace saber a las delegaciones locales de F. E. T. (Sección Femenina) y Jefaturas locales de Asistencia a Frentes y Hospitales, que la lana últimamente recibida ha sido ya repartida, por lo que no es posible atender los pedidos que diariamente se reciben de toda la provincia. En la imposibilidad de contestar a todas las cartas que en este sentido, se reciben, sirva este aviso de contestación.
Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.
El equipo propagandista de esta Delegación, continúa su propaganda oral por toda la provincia.
El domingo próximo, se celebrarán actos en Monteagudo por la mañana y en Arcos de Jalón por la tarde.

El retiro espiritual de las Marías tendrá lugar el sábado próximo, día 27, en la Iglesia de San Clemente
A las ocho, meditación y a continuación misa rezada en la que comulgarán las asociadas.
A las cinco y media de la tarde, Rosario, plática, exposición del Santísimo, examen, ejercicio de preparación para la muerte, bendición y reserva.
Es obligatoria para las Marías la asistencia a estos ejercicios.
Multas por adulterar la leche
«Por este Gobierno Militar han sido multados con mil pesetas cada uno de los Industriales lecheros de esta Ciudad. Silvano Algarabel, José Lopez, Marcelino Martínez y Lucía Martialay, por suministrar leche con un 20 por 100 de agua a las tropas que se hallan destacadas en el Cuartel de Santa Clara en esta Plaza».
Aniversario
En la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, de 6 y media a 11 del lunes próximo 28 del actual, se dirán misas en sufragio del alma de don Alberto Roper Calange, doctor en Medicina. Conmemorando el noveno año de su fallecimiento.
Sanciones a los confiteros
Por haber alterado el precio de la mercancía, disminuyendo el tamaño de sus productos, han sido sancionados los industriales confiteros con las multas que a continuación se mencionan; don Luis Herrero, con 150 pesetas, Pablo Herrero, con 250, Avelino Sanchez, con 150 Eugenio Mateo con 250, Viuda de Liso, con 250.
Soria, 24 de noviembre de 1937.
II Año Triunfal. El Gobernador Civil - Presidente de la Junta de Precios, Ramón Enrique Casado.

Se darán las clases en la Biblioteca Municipal
Se nos manda para su publicación la siguiente nota:
Resueltas las dificultades que impedían la reanudación de las clases de este Centro, de acuerdo con las Autoridades de esta población, dichas clases se abrirán de nuevo el próximo lunes día 29 en el edificio de la Biblioteca municipal, sita en la Plaza del General Franco.
Los alumnos masculinos de los cursos 1.º, 2.º y 3.º se presentarán en dicho local a las nueve de la mañana del mencionado día; y los alumnos femeninos lo harán a las 15:30 de la misma fecha.
Respecto a los cursos 4.º, 5.º y 6.º también se reanudarán las clases a la mayor brevedad en la fecha que se indicará en el antes mencionado edificio.
Soria 24 de Noviembre de 1937. - II Año Triunfal. - El Delegado Director, B. Fernández Riofrio.

CUBIERTA de automóvil tamaño 150x40 se necesita una o más de una. Para tratar en la Administración de este periódico.
SE VENDE una becerra sobreaña, o se cambia por vaca, caballería u ovejas. Para tratar con Antonino García, Velilla de la Sierra.
APRENDIZ de 14 a 16 años, se necesita en el comercio de D. Pedro Beltran.
PASTOR se necesita, preferible sea de unos 14 a 16 años. Para tratar con Benigno Rodrigo en Vozmediano.
SE NECESITA un oficial de Zapatería. Para tratar, Mayor 9, Soria.
VENDO el vuelo de un monte de carrasca para carbón, con buena entrada para carros, en el término de Bliccos. Para tratar dirigirse a José Jiménez en Zamajón.
SE VENDE un ternero, suizo, de ocho días. Para tratar con su dueño Paulino Ramón, Las Casas.
SE VENDE magnífico local con vivienda, propio para industria o granja avícola, en Burgo de Osma. Informes: Viuda de Zacarías Cámara Maderos, Valladolid.
PALOMINA vende don José Rodrigo en Vilviestre de los Nabos.
PERDIDA de imperdible plata sábado tarde alrededores de San Pedro. Gratificarán en Vadillo, 2.
TERNERA se vende, raza holandesa, de pocos días. - Carretera Logroño, número 3, Soria.
DESEO adquirir libros de poco coste y usados, de sana lectura moral, como vidas de Santos, etc., para la biblioteca parroquial y que mis feligreses puedan leer libremente. Ofertas a Jorge de Frutos, Presbítero, Castrillo de Sepúlveda (Segovia). No se contestará cuando no interese su adquisición.

Epístola de la Misa del Domingo De San Pablo a los Romanos (13, 11-14)
Hermandades: Sabed que ya es hora de despertar del sueño, porque ahora está más cerca nuestra salvación que cuando creíamos. La noche ha pasado corriendo y el día ha llegado. Sacudamos, pues, de nosotros las obras de las tinieblas, y vistámonos las armas de la luz. Caminemos dignamente, como de día, no en comilonas y embriagueces, no en dishonestidades y lascivias, no en contentías y envidias, sino revestidos del Señor Jesucristo.

Órgano oficial de las mujeres Nacional-sindicalistas

Misas
El sábado 27 a las 8 y cuarto será el funeral por don Pablo Higes (Q. E. P. D.) en la iglesia de las Carmelitas Descalzas de esta ciudad.
Delegado de Orden Público
Ha tomado posesión de su cargo el Delegado Provincial de Orden Público D. Anselmo Pérez Fernández, designado para este puesto por el Excmo. Sr. Jefe Nacional de estos servicios D. José Martínez Anido.
Deseámosle grandes aciertos en su misión.
La vida noctámbula
A partir de anoche, todos los cafes, bares, círculos, teatros etcétera, quedaron cerrados a las 12 y media de la noche en Soria y la provincia.

Hospital de la Cruz Roja de Soria
Aviso a las alumnas enfermeras
Se convoca a todas las señoritas matriculadas en el 1.º y 2.º curso, para el próximo martes día 30 del corriente mes, a las 7 en punto de la tarde, en el Colegio del Sagrado Corazón.
Soria 27 de Noviembre de 1937. - II Año Triunfal. - El Director del Hospital, Luis Santa María.

SECRETARIOS! ¡Oficinistas! Se hacen a marzo toda clase de trabajos de oficina, precios económicos, servicio rápido y esmerado. Dirigirse a Fernando Lozano, maestro de Sepúlveda de la Sierra.
PERDIDA perra roja agalgada, oreja pequeña, con una pinta blanca en el pecho, el día 12 en Golmayo. Quien la haya recogido puede comunicárselo y entregarla a Saturnino Pérez en Aldehuela de Calatañazor, quien gratificará.
SE VENDE una yunta de buyes de cinco años, a toda prueba de labor y carro. Para tratar, con Nicolás Castillo, Aldealices (Soria).
SE OFRECEN para servir en casas particulares dos jóvenes de 18 y 20 años. Diríjase a Daniela García (Por Cogolludo), en Fraguas.
¿QUERÉIS comer bien y económico? Acudid al «Bar El Ajo».
VACANTE DE MEDICO - Por traslado del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico de asistencia domiciliar de este pueblo, su haber por el concepto de iguales será el que el agraciado convenga con los vecinos, pudiendo los señores Licenciados dirigir sus instancias en el plazo de 20 días al señor Alcalde, pues pasados se proveerá, y en cuanto a la Titular esta se licitará en la forma que previene la Ley y Reglamento de Coordinación Sanitaria; es de cuarta categoría. Castilruiz 21 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal. - El Alcalde, Pedro Jiménez.
PERDIDA de un cachorro de lobo de tres meses atiende por Jisca el lomo y la cabeza lo tiene negro y las patas de adelante blancas. El que lo haya encontrado lo comunique a Concepciones n.º 8 (Casa de Casto Hernandez). Caso de no aparecer se reclamará por hurto.
SE VENDE - Postes maderables de Enebro de tres a siete metros en el monte Santiuste, informes dirigirse a Eugenio Frias en dicho Santiuste (Soria).
SE VENDE - Una novilla, sin domar de 2 a 3 años, o se cambia por vaca de labor. Par. tratar con Esteban Vega El Cubo de la Sierra.
A LAS QUE TENGAN máquinas de hacer medias de los números 8 y 9, se les dará trabajo por algún tiempo. Dirigirse a doña Joaquina González, General Mola 44.
AMA de CRIA se necesita con leche fresca para criar en casa de los padres, en Avanda de Duero. Informes en esta Administración.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población desde el día 17 al 24 del corriente:
NACIMIENTOS
Eugenio Sanz Sanz.
Gregoria Pomero Jiménez.
Ana María de Lama Santos.
José Luis Llorente Ortega.
José Luis Navas Alonso.
DEFUNCIONES
Eusebio García Pascual, de 64 años.
Antonia Milán Gil, de 80 años.
Bonifacia García y García, de 75 años.
José Pardo Fernández, de 22 años.
Ramón López Durán, de 21 años.
Antonio Almazán Lucía, de 28 años.
Luis Escribano, de 77 años.
Ramón María Guisande Rubio, de 2 meses.
Saturnino Rodríguez Sánchez, de 22 días.
Gloria Asensio Cabeza, de 3 meses.
MATRIMONIOS
Ricardo Tovar García con Tomasa Canalejo Aguirre.

Revista Nacional de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.
Información, orientación y doctrina del Movimiento Femenino Español

LABOR: Caballeros 27

Central Nacional-Sindicalista (Soria) - Anuncio
Siendo el deseo de esta Central Nacional-Sindicalista proporcionar a sus afiliados en los ratos de ocio, una distracción útil y provechosa, que al mismo tiempo pueda proporcionarles una instrucción más amplia; se ruega a todas aquellas personas, que sientan el espíritu de F. E. T. y de las J. O. N. S. residentes en la capital y pueblos de la provincia, contribuyan con ejemplares de libros amenos, científicos y morales, con el fin de poder instalar en estas Oficinas una Biblioteca, donde sus afiliados puedan hacer uso de los mismos.
Cuanto donativos se hagan a tal fin, podrán entregarse en esta Capital en las Jefaturas Provinciales de F. E. T. y de las Jons y C. N. S. y en los pueblos en las Jefaturas Locales y Delegaciones de la referida Organización.
El Delegado Sindical Provincial

PERDIDA de un cachorro de lobo de tres meses atiende por Jisca el lomo y la cabeza lo tiene negro y las patas de adelante blancas. El que lo haya encontrado lo comunique a Concepciones n.º 8 (Casa de Casto Hernandez). Caso de no aparecer se reclamará por hurto.
SE VENDE - Postes maderables de Enebro de tres a siete metros en el monte Santiuste, informes dirigirse a Eugenio Frias en dicho Santiuste (Soria).
SE VENDE - Una novilla, sin domar de 2 a 3 años, o se cambia por vaca de labor. Par. tratar con Esteban Vega El Cubo de la Sierra.
A LAS QUE TENGAN máquinas de hacer medias de los números 8 y 9, se les dará trabajo por algún tiempo. Dirigirse a doña Joaquina González, General Mola 44.
AMA de CRIA se necesita con leche fresca para criar en casa de los padres, en Avanda de Duero. Informes en esta Administración.

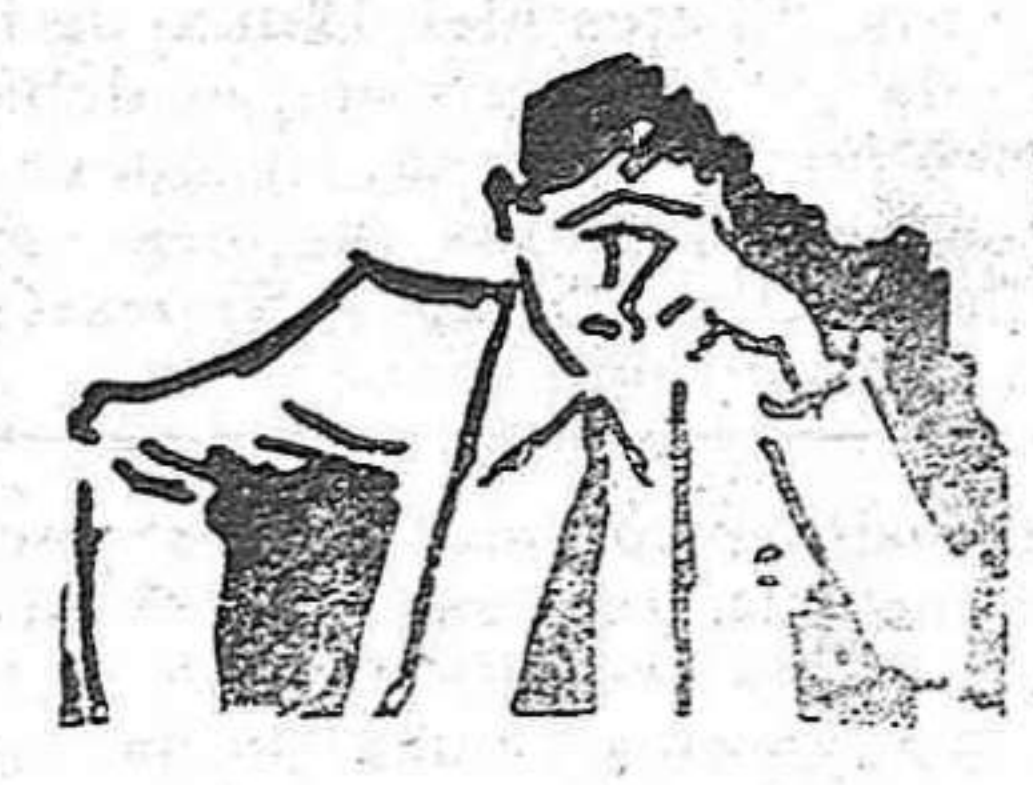
Esquelas y recordatorios de defunción
EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE:
EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27
SORIA

Las suscripciones en la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
LABOR
Órgano de Falange Española Tradicionalista

RINCON DEL HOGAR

COCINA
Un tipo de menú corriente
Primero - Sopa; Entremeses; Pescado, croquetas o huevos, etc. Carne; Legumbres o verduras; Asado; Dulces; Postres.
Segundo. - Sopa; Entremeses; Carne; Pescados, croquetas o huevos, etc.; Asado; Legumbres o verduras; Dulces; Postres.
Una receta
Perdiz a la vinagreta. - Poned en una cazuela una perdiz desplumada, limpia y atada de patas y alas, junto con manteca, una cebolla mediana, un par de tomates pequeños; un ramito de perejil, una hoja de laurel, un palito de canela, un ajo partido, siete u ocho cucharadas de vinagre, otras tantas de agua, si no tenéis caldo y dejad cocer despacio.
Para recalentar la carne asada. - La mejor manera de volver a calentar las carnes asadas es envolverlas en una hoja de papel untado con manteca o mantequilla y colocarlas otra vez al asador o a la parrilla; quedan tan tiernas como la primera vez. Se espolvorean, si se quiere, los trozos, con hierbas finas.

¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?



Recuerde que...
...Debe de Contribuir a todos los actos organizados para el aguinaldo del Combatiente.
...Hoy comienza el triduo a la Virgen Milagrosa en el Colegio del Sagrado Corazón.
...La Central Nacional-Sindicalista le agradecerá el envío de libros amenos, científicos y morales.
...Mañana es día de Plato Unico.

¡LABRADORES!
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ
MAYOR, 8

LABOR es un periódico eminente

El Servicio Nacional del Trigo

amplía su recepción para pequeños tenedores hasta cinco mil Kilogramos

Chicos y chiquillerías

La otra gran batalla

Cuando los supremos afanes actuales se vean logrados y haya cristalizado en realidad la victoria contra esas negaciones y delincuencias que son el alma del marxismo en nuestra Patria, se alzará gigantesco y pavoroso el problema de nuestra futura reconstrucción interior; de la reconquista material y espiritual de tantos y tantos preciosos valores perdidos: arte, riqueza, tradición...

También esa será una gran batalla y a ningún español debe ocultársele que si grande fué el tesoro rescatado - ESPAÑA - no menos elevado ha de ser el precio del rescate. Ya lo dieron muchos, alcanzando preeminencia de héroes, con su sangre y su vida; quedará para otros el sacrificio económico, el trabajo intenso, la disciplina, el mejoramiento de costumbres y cultura; todo ello durante tiempo dilatado.

Suele sin embargo escapar a la consideración de una inmensa mayoría, algo que conjugado con el tiempo y el medio, será el factor esencial de esa gran batalla del mañana; la actual infancia que será la juventud del porvenir.

La infancia de hoy

Con sinceridad, siempre hubo muchachos, pero (y quisiera equivocarme en esta apreciación referida más bien a los grandes núcleos urbanos que han sido como cáncer rebelde en la vida nacional y social de España) como una gran mayoría de los niños de hoy emancipados de la autoridad paterna y del respeto a las jerarquías - llámense éstas autoridades, sacerdotes o maestros - tan impregnados de desamor por aquellos valores espirituales que fueron el nervio de nuestra proyección imperial en el mundo - idea religiosa, culto a la patria, disciplina, respeto - que viva en una ausencia total de finuras, bondades... como estos niños de hoy, repito, será difícil encontrarlos en épocas retrospectivas.

Novelerías y realidades

Se han escrito demasiadas exageraciones y falsedades en estos problemas infantiles, escolares y de pedagogía; ha privado, especialmente en los últimos años, un sentimentalismo necio, casi morboso, predicando y practicando el respeto soberano a las iniciativas del niño y a sus facultades innatas - unas de ángel y otras de demonio -; publicando tablas de derechos y ninguna de deberes; como si caso de entender aquellos, no debiera conocer éstos; reglamentos profusos de raras asociaciones, ligas y patronatos que atendían a rimar pero no a corregir o amonestar...

Y no se han hecho públicos en cambio con la misma sinceridad y gallardía de juicio los choques lamentables y desastrosos de tanta novelaría de tanta farsa con la dura realidad.

Esta realidad, sin literatura es así: Listas de asistencia escolar con un aterrador número de faltas y esto que aunque suicida puede - por el medio y la necesidad verdadera - perdonarse y aun justificarse en la aldea, trae en la ciudad como secuela inevitable; grosor y violencia en juegos y lenguaje; falta de respeto y obediencia a instituciones, personas y cosas; haragandería; audacia para el mal...

He ahí la «chiquillería». Posiblemente hay un algo más de cierta cultura que entra - y no pasa - por los sentidos. Son; lo poquísimo bueno aprovechable del realismo de una película; de una revista o información gráfica; del viaje rápido y fácil; de la calle, de los establecimientos públicos... pero en una parte tan pequeña y tan leve que en lugar de colaborar, viene dejando la escuela reducida a lo que en REALIDAD ES HOY; un puñado de chicos rebeldes con los que el

Maestro lucha y gasta su energía, no en desarrollar o instruir, sino a fin de lograr un mínimo de orden y de disciplina, para respeto, y por decoro, del recinto escolar.

La Escuela, acosada y olvidada

Para llegar a esta deplorable realidad tuvimos ya una previa etapa de cultivo. Fueron los años de la República con situaciones, violencias y ejemplos que no son del caso volver a recordar.

Pero éstos, con ser malos en sí, ya venían preparados y se vieron - y aún hoy lo están - fomentados por otros agentes y factores de más eficaz o positivo resultado didáctico; el cine y la calle, la revista - infantil o no pero al alcance de los niños - y los establecimientos públicos; el hogar envenenado por sus puertas o reales injusticias y más ciertas propagandas; la condescendencia lamentable y equivocada de mayores autoridades (jes tan ingrato cargar con el papel de «madras tra»...)

Y el cine con sus argumentos políticos o pasionales, tema y estímulo frecuentísimo de rebeldías y torpes sugerencias... y la calle con sus audacias y a veces excesos o chabacanería de la juventud en hombres o en mujeres...; y las «gracias» dadas poco correctas en la revista infantil de contenido no bien tamizado por personas competentes y expertas - no en el negocio, pero sí en la finalidad de instruir y educar rectamente...; y la miseria y el abandono en el hogar...; ESO, TODO ESO, o buena parte de ello accesible al niño que le envuelve y le rodea, durante casi todas las horas del día, informa su edad escolar y la más sugestible; y prepara en muchísimos casos con la necesidad, el vicio, y con la asistencia social, galloferos hoy y hampones mañana.

Se entiende así cómo aunque la Escuela, sea modelo y el Magisterio mártir no pueda luchar eficazmente en el brevísimo tiempo de la clase contra tantos agentes desfavorables que actúan día tras día - sin vacaciones - hora tras hora - sin horarios ni disciplina - con la complacencia de lo que es caricia o halago de apetitos, vicios y pasioncillas.

Aquí de voluntades

No es risueña la perspectiva ¿verdad? Pues esforcémonos todos, todos y a la vez, en retrotraerla al buen sentido; los padres y el público las autoridades y las asociaciones o patronatos relacionados con la infancia; la revista, el cine y la radio; la calle y los lugares de esparcimiento y diversión; sin cargar como hasta ahora se hace - con evidente injusticia y crueldad toda la culpa y toda la gestión; toda la responsabilidad y todo el trabajo a la pobre escuela y a sus ya bastante maltratados y peor traídos maestros que ellos, pueden ser una parte pequeñísima, pero no el todo en la espinosa tarea de encauzar por buenos derroteros a la actual infancia española.

Severiano LATORRE

Almazán

Necrológicas

El día 17 del actual falleció en Almazán la joven señorita María Can delas Casado, Maestra Nacional de Nepas.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia enviamos nuestra más sincera expresión de condolencia por tan irreparable pérdida, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa desgracia.

A. PÉREZ TOMAS
OCULISTA

TELEF. 116

NICOLAS BRAAL, 5

Los harineros que quieren comprar trigo lo solicitarán del Jefe Comarcal

Los poseedores de trigo dañado harán ofertas antes del día 30 de este mes

Se considera como pequeños tenedores a aquellos que tienen declarado para la venta menos de CINCO MIL KILOS y por la tanto estos señores podrán acudir libremente a los Almacenes en donde le será tomado su trigo.

Soria, 24 de Noviembre de 1937.-El Jefe Provincial.

Venta de Trigos por el S. N. T.

Los harineros que deseen adquirir trigo, lo solicitarán del Jefe de la Comarcal donde deseen hacer la compra, precisando cantidad y cuantos datos estimen necesarios.

Todas las ofertas de los Jefes Comarcales se entenderán siempre, salvo venta y sin embalse. El saque será proporcionado por el comprador.

El Jefe Comarcal comunicará a la Oficina Provincial las peticiones de compra que formulen los harineros.

Las ventas de trigo son al contado y no precisan Contrato. La mercancía se entrega al comprador previo ingreso de su importe en la cuenta corriente de Crédito Bancario del Servicio Nacional del Trigo. Dicho Banco entregará al interesado un resguardo definitivo que habrá de entregar o remitir a la Oficina Provincial para que extienda y envíe a la Comarcal la orden de entrega de Trigo, quien a su vez lo comunicará al Jefe de Almacén.

Soria, 25 de noviembre de 1937.
El Jefe Provincial

A los tenedores de trigo picado

Los tenedores de trigos picados y en general los que por su mala calidad u otra circunstancia no sean de recibo comercial, harán oferta de éste a la Jefatura Provincial antes del día 30 del corriente mes, acompañando muestra, y siendo preferible presentarla personalmente con el fin de fijar las condiciones.

Soria, 24 de noviembre de 1937.
El Jefe Provincial

Día de cazar para los heridos

El Ayuntamiento de Almazán y su Partido entregó el día 31 de octubre 299 piezas que han sido distribuidas por los hospitales de Soria y su provincia. La relación de los donativos es la siguiente:

- Dámazo González y Aurelio Tarancón, 3 piezas; Simeón López y Nicolás Ciria, 3; Felipe Alonso, 5; Domingo Almarza, 2; Florentino S. ntao. alia, 2; Marcos García y Toribio Rupérez, 3; Santiago Agreda, Manuel Martínez de Azagra, Felipe Martínez de Azagra, José Martínez de Azagra, Santiago Martínez de Azagra, Silverio Martínez de Azagra y Fermín García, 20; Sociedad de Cazadores y propietarios del monte acotado de Morán de Almazán, 68; Cazadores de Berlanga, 58; id. de Monteagudo, 58 y 15 pesetas para tabaco; id. de Barca, 18; id. de Matamala, 16; Antonio Casa Córdoba y Martín García, 4; Celedonio del Castillo, 2; vecino de Viana de Dueño y Caserio de la Milana, 14; Emiliano y Cosme Gonzalo, 3; Antonio Lapeña, 2; Alcalde de Fuentepinilla, 16; vecinos de Osona, 7; Belidiano

Contra viejas corruptelas

Para ciertas gentes ni ha pasado nada ni ocurre nada. Nada es el heroísmo, el sacrificio, la generosidad de nuestros valientes muchachos que, mandados por nuestro glorioso Caudillo, el Generalísimo Franco, están buscando los cimientos de la España verdadera, de la España tradicional, imperial e inmortal, removiéndolo tanto escombros acumulados en siglos de incuria y extranjerización, a fuerza de abnegación de nuestra vigorosa juventud, en la que el músculo obedece a la inteligencia, vitalizada por el espiritualismo renaciente de nuestra raza que va superando cuantos obstáculos y dificultades se oponen al Triunfo de la España Una, Grande y Libre que está irremisiblemente rendida al sublime esfuerzo de nuestros soldados. Nada es la supresión de tantas vidas preciosas que nos han sido arrebatadas de tantos hombres ilustres, de hombres buenos, de hombres creyentes, fervorosos, de tantos hogares devastados, deshechos por el marxismo destructor y salvaje. Nada es la pérdida de nuestros tesoros artísticos, ni el robo de nuestros Bancos, ni las ruinas de nuestros Templos; esto no es nada para ciertas gentes que no quieren darse cuenta del movimiento actual, y que por ello no son dignos de la España que ananea; son los representantes genuinos del más viejo estilo de nuestra política caciquil a la que creen pueden seguir dedicándose; los mentidos valedores de los humildes, los dispensadores de mercedes y favores que luego redundan en su provecho; los que de momento, creyéndose seguros, se dedican a la más vil explotación presentándose ante los ignorantes como personajes influyentes en la cosa pública, ejerciendo en el pobre ambiente rural una acción deprimente en su ánimo que, por cobardía natural, les lleva a sufrir resignados la acción deletérea de esos desalmados.

Estos tales no sienten ni tienen nada que ver con la espiritualidad que informa nuestro Glorioso Movimiento Nacional, son extraños a él, son sus enemigos, pues nuestras nuestros valientes soldados combaten con ardimiento por salvar una España que fué arrastrada por hijos espúreos y traficantes a los bordes de la abyección y la ruina, y no les importa derramar su sangre juvenil para que sirva cual rica savia que ha de vivificar y elevar a las más excelsas alturas a nuestra amada Patria y lo efectúan con el cariño que se profesa a madre amorosa que se adora fiasta el sacrificio, a tanto desprendimiento, a tan heroico proceder, a tan alto sentido espiritual, responden los emboscados y viejos enemigos con el más torpe de los egoísmos, con el afán immoderado de sus negocios.

Llegan a más: blasonan en estos momentos de sentimientos católicos, de sentido moral religioso, muchos de los que por su proceder anterior y posterior al Glorioso alzamiento ni se acordaban de los grandiosos preceptos de nuestra sacrosanta Religión, más que para escarnecerlos; ignoran que nunca ha sido tan grande España como cuando fué muy creyente y que la unidad de nuestra Patria comenzó por la unidad primero del sentimiento católico de los distintos pueblos Hispánicos, base firme y segura de la Unidad territorial política y de expansión después. En suma; las gentes a que nos venimos refiriendo no tienen más Patria que su estómago ni más Dios que el metal amarillo; si en apariencia entusiastas de este Glorioso Movimiento Nacional es tanto en cuanto les permite cómodamente explotar sus industrias, colocar su dinero al abrigo de todo riesgo entre los que trabajan, y aunque nuestro invicto Caudillo no tiene otra preocupación, además de la Guerra, que librar al trabajador de las garras de estos desaprensivos, mil veces peor que los que están enfrente de nosotros, cuyas providencias alcanzan a todas las actividades de la vida, es sin embargo muy conveniente estar siempre alerta contra los posibles turbios manejos de estos desaprensivos personajes y denunciarles públicamente, pues estamos seguros que las Autoridades, una vez convencidas de la veracidad de los hechos, castigarán con mano dura, de modo implacable a estos traidores a Dios y a la Patria, a los más encarnizados enemigos de la Justicia, por la que tanto heroísmo se está derrochando.

Mucho trabajo costará en algunas ocasiones, pero hemos de llegar incluso hasta el sacrificio para conseguir desenmascararles; porque ciertamente nos encontraremos a veces con personas que hayan sabido presentarse como inmaculadas y tal vez habrá que sufrir prevención por las propias autoridades engañadas en su juicio, pero no importa, adelante, ya resplandecerá la verdad; el Caudillo nos pide cooperación y jamás debemos regateársela; ya nos dan ejemplo nuestros valerosos soldados y milicias derramando a raudales su sangre por una España digna. Hagámonos dignos también de ellos a costa de cuantos sacrificios sean precisos y con valentía, como nuestros muchachos, demos la batalla a estos traidores.

No importa que algunos sean poderosos y se jacten de la protección oficial, demostremos lo que son y la España de Franco los proscibirá; no nos intimiden sus coacciones y cumplamos con nuestro deber. Pudiera ocurrir que, cuando nos llamen para informar, llegue su osadía momentos antes de realizarlo hasta la anesala adonde actúa el Juez; no importa, ponédo en su conocimiento, que él cumplirá haciendo sentir el peso de la Ley contra los que creen que si la España de Franco se la puede confundir con la España de las oligarquías políticas, que han pasado para no volver más.

Y para terminar, si hemos de hacer España Una, Grande y Libre, en vez de comentar y censurar, cooperemos fiel y entusiastamente con todas nuestras fuerzas en la colosal obra que a todos por igual nos interesa y aunque algo no nos parezca bien, no por ello hemos de desalentarnos; las obras humanas todas son imperfectas. Trabajemos sin descanso, con denuedo, hasta conseguir la España que el Generalísimo Franco se ha propuesto forjar.

ALOISIUS

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

del Olmo, Amador Pinal y Romualdo, 7; Nemesio Galgo, 2; Luis González y José María Alonso, 4; vecinos de Andaluz, 20; Eliseo García y Cazadores de Rioseco, 10. - Total, 299 piezas y 15 pesetas.

-Además de estos donativos los vecinos de Serón de Nágima y Veli-lla han entregado 24 cazas y una piel de zorra para que el importe de ésta se destine al mismo fin.

Suscribíos y propagad
LABOR
PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA
Precio de suscripción 7'50 al año

TENEMOS UN SENTIDO PERMANENTE ANTE LA HISTORIA Y ANTE LA VIDA. NUESTRA VERDAD NO CAMBIA NI ANTE LAS OPORTUNIDADES, NI ANTE LOS...

PAGINA DEL COMBATIENTE

La Patria sobre las nieves "CLUB LA CARA" Versos desde el parapeto

Ya las hojas caen bajo el soplo fiero del Otoño helado, del helado invierno. Ya las hojas caen, y el jardín ameno, que aún ayer reía con flores y céfiros hoy inclina, triste, sus flores al suelo bajo el soplo helado del helado invierno.

Allá, arriba en las cumbres enhiestas que sus cimas elevan al cielo blanquea la nieve y rebraman los vientos, gimiendo. Y sobre las nieves, desafiando el furor de los vientos divisan los ojos mil cuerpos enhiestos.

Son de España los bravos soldados, que, en hondo silencio, de la oscura derrota marxista ver esperar la luz del Imperio.

Brindis MORAN.
(Soldado de España en Soria)
¡Arriba España!

Solicitan madrina de guerra

Los sargentos Andrés Aguilar y Patricio Alcubilla, Brigada Mixta Legionaria de «Flechas Azules». Primer Batallón. 2.ª y 4.ª Compañía. Zaragoza.

¡Guitarrica...! ¡Guitarrica...!

¡Guitarrica! ¡Guitarrica! guitarra de mis ensueños ¡Qué sola estarás cogida! ¡Cuántas veces te recuerdo!

Ya no se escuchan tus notas. Ya no rasgan el silencio, aquellas alegres jotas y aquellos cantes flamencos.

Ya no ríen las mozzelas. Ya no tienes a tu lado, los traviesos muchachuelos, que venían a mirarte cual bandada de jilgueros, que enredaban en tus cuerdas y escuchaban en silencio. ¡Todo es triste, guitarrica! todo es tristeza y silencio.

¡Guitarrica! ¡Guitarrica! guitarra de mis ensueños ven que te ponga clavijas y cordones rojinegros que reluzcan por la noche con la luz de los luceros, que también tu te mereces los colores del Imperio.

F. MEDRANO

Veguillas. (Guadalajara).

En la bellísima ciudad del sol y las chonas (Robledarcal), se ha inaugurado el gran «Club la cara», con un éxito apoteósico.

En un solo día el número de los socios ha sido extraordinario, por lo cual hemos decidido construir nuevos y más espaciosos locales.

Su organización es formidable, no se admiten propinas y mucho menos pagar dinero alguno por consumición, esto es verdaderamente estar con la cara.

El bar está montado con todo confort (agua y mondadietes en gran cantidad).

No envidia absolutamente en nada nuestro club, a los que creen poder llamarse así, en la retaguardia. Para ser socio se necesita únicamente estar solo con la cara.

Pero no con una cara cualquiera, no, sino con una cara tan sucia como nuestros calcetines y dura como el diamante.

No crean que con esto pretendemos solicitar alguna madrina, no, tenemos muchas y además las chuchitas que ahora pretenden tener ahijados, no nos convienen porque en Soria cuestan 0,30 los sellos y eso es mucho vicio.

Lo único que nos interesa, es una gatita gris para mascota y 120 pesetas de hilobala.

Los socios fundadores somos: J. de Blas, D. de Jesús, M. Izaguirre.—El Presidente, P. Soesol.

Prodigalidad de las madrinas sorianas

Causa de verdadero asombro ha sido, el que un fin de niñas de la bella capital (Soria) se han empeñado a escribir y obsequiarnos con soberbios paquetes, pero en tal cantidad que es imposible de todo punto, sostener tan copiosa correspondencia y menos agotar el contenido de los paquetes que en número orbitante nos llegan.

Lo mismo que las novelas policíacas de Sextan Blake, aquí todo es misterio, intriga, etc.... Solo, después de un concienzudo estudio, ha creído hallar la solución de este errevesado problema.

Tanta prodigalidad es posible se deba a que, no gustándoles los tipos lápiz, se hayan propuesto camuflarnos. Si siguen así es seguro lo consiguen no tardando mucho (en tres meses hemos engordado 150 kgs).

Hoy se nos ha presentado un contratista de carreteras, para llevarnos de apisonadoras a una que está construyendo, comprenderán esto no es un gran porvenir. Suplicemos muy de veras persistan por una temporada de este plan.

Para tranquilidad de algunos y

Al Generalísimo Franco yo le quiero saludar con ayuda de la Virgen España ha de triunfar.

Que hubiera sido de España. Virgencita del Pilar si no le ayudases a Franco con tu mano maternal.

Soy un soldado de Carros y de la quinta mas joven que ha venido a defender lo que defienden los hombres.

La Virgen del Pilar manda en el frente de Aragón, en las banderas de España va triunfando por su amor.

El primero de Septiembre yo salí a los parapetos para matar a los rojos que intenten venir a ellos.

El Regimiento de Carros por donde quiera que va va dejando recuerdos de su heroísmo fatal.

Soy un soldado de Franco que luchó con mucho amor por defender a la Patria y a la Reina de Aragón.

Viva el General Franco viva el buen vino en porrón viva la Infantería de Carros y todo el Ejército Español.

En el frente de Perdiguera me encuentro con gran placer daré la vida a España si es que fuera menester.

Viva el Caudillo Franco y su Ejército triunfal recuerdos habrá pa siempre de este año fatal.

Me despidió de los lectores que no quiero cansarles más gritemos arriba Franco y la Virgen del Pilar.

Frente de Perdiguera.
Florentino LASOTA.

NO COMPRE CALENDARIOS sin antes ver en LABOR el ALMANAQUE OFICIAL de la Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Por 1,50 pesetas

tendrá una gran fotografía de nuestro Caudillo, de José Antonio o un bellísimo cuadro del Requeté o Falange, en seis tintas genialmente litografiado

Venta exclusiva en la provincia Remesas a reembolso A comerciantes e industriales se les sirve con descuentos

Nota.—Estos calendarios puestos en venta por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, son totalmente independientes del obsequio que anualmente hacemos a nuestros suscriptores.

EDITORIAL URRION
Especialistas en trabajos tipográficos

para que nada teman, los aspirantes a las 100 pesetas les diré esto no es un cuento.
Vocal núm. X. M. Izaguirre, Presidente, Pedro Soesol.

(Segundo drama de la producción romántica)

Toda su ilusión, la ilusión de su alma juvenil, había sido encontrarse a solas con ella.

Y allí la tenía; avanzaba lentamente ensimismada en la lectura de un libro viejo de pastas arrugadas y de corazón romántico; avanzaba pausadamente dejando que el sol, que se filtraba entre las hojas temblorosas de los chopos bordeantes del camino, besara sus dorados cabellos.

Allí la tenía. Si no la hablaba, si no paseaba junto a ella, era cierto el apodo de «tímido» que le pusieron sus amigos.

—Marujilla, ¡buenos días!
¿Cómo buenos días?—respondió ella—si ya son las cinco de la tarde.
—No niego que sea esa hora, pero como no es de noche mi saludo no está mal. ¿No es cierto?

En efecto no está mal, Perico, pero no es lo corriente. No hablaron más; ella siguió leyendo y él, detrás y a la derecha de Marujilla, solo pensaba en la manera de reanudar la conversación.

Pasa media hora y ella sigue leyendo y él pensando.

Pasa otra media hora y el sol se pone.

¡Bendita sea la noche! Ahora ella no podría leer más y entonces no tendría más remedio que hablar con él, y con él regresar hasta la aldea cuya torre casi se perdía en el horizonte.

Las tinieblas envolvían lentamente los campos. Solamente una aureola de tenue claridad indicaba que por allí huía el astro ígneo hacia otros países.

—Marujilla! ya no puedes leer ¿verdad?—inició Perico.
—Claro que no!

Entonces... ¿quieres que regresemos juntos?

—Como quieras; dijo ella.

Y con paso lento marchaban hacia el pueblo cuyas luces brillaban como estrellas que hubieran perdido el hilo que las sujeta y hubieran caído al suelo.

Un kilómetro, otro, otro... ya solo faltan unos doscientos metros para llegar a las primeras casas.

¿Como se titula el libro que lees?

—Hojas, ajos, e hijas—responde Maruja.

Entonces será una birria—indica Perico.

—¡Lo será para tí, so bestia! responde indignada.

Tú eres una idiota.

—Y tú un cafre.

¡Canalla!

—Vete lejos de mí. Solamente por verte muerto me ahorcaría—decía ella—con un gesto de heroína.

Pues si eso es cierto me mataré ahora mismo.

Y uniendo la acción a la palabra cogió una piedra enorme, con la cual sacando fuerzas de su cuerpo enclenque se abrió la cabeza.

Entonces Marujilla trepó al árbol regado por la sangre de Perico, y haciendo un lazo con su cinturón de cuero... se ahorcó. Fué fiel a su palabra.

Al levantarse el sol sobre el horizonte ondulado de Castilla, la gente del pueblo descubrió «una tragedia de amor».

Noviembre, Frente de Madrid
Pericles ERRANTE

¡Arriba España!

CORREO DEL FRENTE

Una petición que hay que atender

Cámara, Jefe local de Agreda nos envía la siguiente interesantísima carta que ha recibido de los muchachos del frente:

El nombre de la Justicia nos cabe el honor de dirigirnos a esa Jefatura local a título de representación de estas 4.ª y 5.ª Centurias de Falange. No lo haríamos si no se tratase de unas centurias compuestas exclusivamente por sorianos que desde los primeros días se hallan defendiendo a España con la gallardía y espíritu de sacrificio propio de los hijos de esta pura tierra. Al ocupar el cargo que tan dignamente desempeñas nos obliga a someterte a unas reflexiones que envuelven un ruego, a juicio nuestro posible de atender.

Nos referimos a los muchachos de las citadas Centurias y con cuyo mando nos honramos; la constante vida de campaña; la falta absoluta de otros cuidados que los de vigilancia y defensa del Frente a ellos encomendados, les ha hecho que, poco a poco, hayan ido perdiendo una de las características que posee y distingue al falangista: «la camisa azul».

Tu sabes la importancia que esta tiene para el falangista, es más que para el soldado el uniforme, pues probado se tiene que éste de cualquier color y forma que se le uniforme siempre parecerá y será un soldado. En cambio el falangista sin camisa azul es como el monje sin hábitos: ni estos parecen monjes, ni aquéllos falangistas. La vida de campaña es dura; hay que rastrear sobre la tierra, sobre los campos y matorrales para espiar y sorprender al enemigo; hay que tender alambradas espinosas, construir chavolas y levantar parapetos; hay que avanzar o que resistir bajo el polvo, bajo la lluvia y sobre el barro... y si todo esto desgasta a veces a un hombre que no será a una camisa. Esto trae como consecuencia que muchos de estos admirables falangistas sorianos se hallen, en absoluto y con gran pesar de ellos desprovistos de su preciada prenda. Intendencia puede proveerles de pantalones, de

calzado y otras prendas, pero no de camisas azules. Y entonces hemos pensado en esas Jefaturas locales de Falange, con sus Secciones femeninas que generosamente y con un poco de desprendimiento podrían corregir y llenar estas lagunas. Algunos pueblos ya se han preocupado de ello con gran contento de los chicos pertenecientes a los mismos: bien por conducto de Falange, bien por los ayuntamientos.

Te rogamos veas la manera de que esa Jefatura que tan dignamente desempeñas se preocupe de emprender una obra análoga; la representación de falangistas encuadrados en esta Bandera te lo agradecerán; pudiendo mostrar así como sus camaradas y amigos, lejos de olvidarles, les recuerdan y alientan en su tarea gloriosa de reconquistar a España.

Si aún más fuera posible, no estaría de sobra que también se enviaran prendas que nos son tan necesarias como gorros de Falange guantes, pasamontañas, jerseys o calcetines de lana. Todo nos vendría bien aquí, donde el invierno, sobre estas serranías de Guadalajara es particularmente cruel. Como inspidados en vuestro buen deseo de prestar un servicio a nuestros valientes muchachos, esperamos sabráis perdonar el tiempo que respetamos a tus importantes ocupaciones.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sotuosos 11 de noviembre de 1937.—El jefe de la Bandera, Telesforo Famero Martín. Rubricado.—El jefe de la 4.ª Centuria, J. Beltrán. Rubricado.

AVISO

Advertimos a nuestros comunicantes que aun sintiéndolo mucho no publicaremos ninguna petición ni trabajo que no venga a esta redacción debidamente firmados

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

S. M. Imperial japonesa firmará hoy el reconocimiento a Franco Portugal y España

Los representantes diplomáticos de Inglaterra y España

Sir Robert Hodgson y el Duque de Alba

En cumplimiento de lo acordado en el canje de notas que recientemente tuvo lugar entre el Foreign Office y Salamanca, se ha procedido al nombramiento de los Agentes Diplomáticos que han de representar a los dos países. Para representar a su Gobierno ante la España nacional, ha sido designado Sir Robert Hodgson, destacada personalidad inglesa, conocedora de nuestro país. Por su parte, y para representar a España en Londres, ha sido nombrado el Excmo. señor Duque de Alba, personalidad sobradamente conocida por todos los españoles.

El representante diplomático de la Gran Bretaña en la España nacional es sir Robert Mac Leod Hodgson.

Nació el 25 de febrero de 1874. Educado en Radley, es un miembro del Trinity College Oxford. Durante algún tiempo fué funcionario del Consulado General de Argel. En 1901 actuó de vicecónsul en Argel. Desde el 18 de junio al 3 de julio de 1901 actuó de cónsul en Marsella y de vicecónsul desde el 4 de julio al 17 de 1901. Fué vicecónsul en Marsella el 15 de agosto de 1901, y actuó de cónsul general en la mencionada desde 1902 al 1907.

Después de aprobado el examen, el 29 de febrero fué nombrado vicecónsul honorario en Argelia el primero de abril de 1904. El 9 de noviembre de 1906 fué trasladado a Vladivostoch con la designación de agente comercial. El título de agente comercial dejó de existir y continuó el primero de 1908 como en Vladivostoch como vicecónsul. El primero de abril de 1911 fué promovido a cónsul en la misma ciudad. Desde el 4 de abril de 1919 al 20 de enero de 1920 fué utilizado en servicio especial en Omsk, y en algunas ocasiones actuó de alto comisario.

Fué nombrado consejero comercial en Rusia el primero de noviembre de 1919. En julio de 1921 actuó de agente oficial de la misión mercantil británica enviada a Rusia. El primero de febrero de 1924 fué nombrado encargado de Negocios en Moscú.

El 3 de julio de 1925 es retirado de Moscú cuando el 25 de julio de 1928 es nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Durazzo. También se le nombra el 29 de septiembre de 1928 cónsul general para Albania.

Se le concede la Medalla de Plata del Juileo en 1935.

Ha sido anunciado por los centros oficiales de Tokio

El Manchukuo lo reconocerá también enseguida

Este país y España ingresarán en el pacto antikomintern

Según los informes oficiales de Tokio hoy día 25 tendrá lugar el reconocimiento oficial del Gobierno del General Franco por el Japón. En estos últimos días se han celebrado diversas entrevistas en la capital japonesa entre el representante de la España nacional y el viceministro del Exterior del Gabinete Konoye con motivo de ultimar los preparativos oficiales. El reconocimiento hecho ya de «jure» solo necesita ya la firma de S. M. Imperial. También se tiene conocimiento de que el reconocimiento recíproco de Salamanca por el Gobierno del Manchukuo y viceversa tendrá lugar en plazo breve.

A propósito de este anunciado reconocimiento, el importante rotativo de Tokio «Nichi Nichi» dice que muy probablemente en el mismo día del reconocimiento del Gobierno de Salamanca por el del Japón y por el del Manchukuo, el Gobierno Nacional de Salamanca y el del Manchukuo se adherirán al pacto antikomintern italo germano nipón, concertado en Roma últimamente.

Por último, el periódico «Ashaky» refiriéndose a esta tendencia general observada por las naciones anticomunistas a reproximarse al Gobierno de Salamanca, hace observar que la Gran Bretaña, desligándose de los lazos de amistad que parecían unían al Gobierno parisino, tiende también a acercarse hacia los países de carácter totalitario.

Un hijo del Duce bate un record de aviación

Vuelo en trimotor con carga

Roma.—El teniente coronel Bigeo y el teniente Bruno Mussolini, hijo del Duce, han batido nuevamente el «record» en trimotor S 69, con carga de 500, 1.000 y 2.000 kilogramos, en una distancia de mil kilómetros, logrando desarrollar una velocidad media de 430 kilómetros por hora batiendo el «record» que ellos mismos ostentaban con la marca de 423 kilómetros 618 metros.

El aeródromo de que han partido era el de Guidonia, la nueva ciudad del aire.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»

Gral. Mola, 44
(Soportales)

EL GOBIERNO INGLES

trata del viaje a Berlín

DEL LORD HALIFAX

Nada sensacional por el momento

Londres.—Lord Halifax, secretario del Foreign Office, que ha permanecido cinco días en Alemania cumpliendo la misión que le fué encomendada por su Gobierno, llegó la tarde del lunes a Londres a las 15.20.

Tan pronto llegó a la capital inglesa, Lord Halifax se dirigió al Foreign Office, a fin de entrevistarse con Mr. Chamberlain y con Mr. Eden, ministro del Exterior.

En esta entrevista, Lord Halifax expuso a los dos políticos ingleses los resultados obtenidos en las conversaciones sostenidas por él en Berlín, así como su impresión de las entrevistas celebradas con el general Goering jefe del plan cuatrienal.

Por otra parte en la reunión que celebró como de costumbre, el Gobierno británico, se trató detenidamente sobre el viaje de Lord Halifax a Alemania y sus resultados.

Del éxito o fracaso de las conversaciones angloalemanas, no dicen tampoco nada nuevo los periódicos alemanes ni británicos.

Unicamente se hace observar que de la entrevista sostenida por Lord Halifax en Alemania nada sensacional ha de salir, al menos por el momento, ni nada inmediato.

El viaje de Lord Halifax a Alemania más bien ha sido preparador de nuevas conversaciones políticas entre Berlín y Londres, que lleven a la reaproximación angloalemana.

Por último, en los medios oficiales británicos se ha desmentido la noticia según la cual el barón Von Neurath había sido invitado por Lord Halifax a realizar un viaje oficial cerca del Gobierno de Londres.

Los japoneses invitan a la rendición de Nankin

Tokio.—Ha volado sobre Nankin la aviación japonesa.

La ciudad china, próxima a caer en poder de los nipones, ha contemplado el espectáculo de ver cómo bajo su cielo los aviones japoneses arrojaban miles de proclamas.

En éstas, y en evitación de mayores daños a Nankin, se invitaba a la población a su rendición inmediata, sin condiciones, incluso la persona del generalísimo chino Chan Kai-Sek.

CELEBRAN EL PACTO ANTIKOMITERN

Recepción en Tokio en el Palacio presidencial

Tokio.—Para celebrar la firma del tratado antikomintern, efectuada recientemente en Roma, el jefe del Gobierno nipón, príncipe Konoye, ha celebrado en el Palacio de la Presidencia una gran recepción, con la asistencia de los embajadores de Tokio, de Italia y Alemania, además de los consejeros de estos dos Embajadas, acompañados de todos los agregados militares y navales de las mismas.

El príncipe Konoye, en un vibrante discurso, ha ensalzado particularmente la figura del Duce, creador del Fascismo así como la de Adolfo Hitler, reconstructor de la nación alemana, haciendo votos más tarde por la mejor colaboración de los tres países unidos moralmente en virtud de dicho pacto. A las palabras del jefe del Go-

bierno nipón han respondido los embajadores de Italia y Alemania, felicitándose por la estrecha colaboración que en bien de la Patria y de la civilización desarrollan juntamente con el Imperio japonés, y resaltando la importancia indudable y la trascendencia histórica del pacto tripartito.

El periódico «Nichi Nichi» en su editorial pone igualmente de relieve la trascendencia que en el mundo entero ha tenido la firma del pacto antikomintern, haciendo alusión a la audiencia que la fué concedida al barón de Okura, enviado del Japón en Italia, por el Duce, en el palacio de Venecia.

Portugal y España

Dos destinos y un solo afán

Las gentes de Valencia, en estos días de sementera, quieren sembrar al amparo de la borrasca internacional, discordias peninsulares. Pero debemos confesar en nuestra honradez de jugadores limpios, que con ello nos brindan la ocasión de tocar una vez más el tema de Portugal, nación amiga, que es y será siempre punto cardinal en los horizontes ilimitados de la rosa de los vientos de nuestra política internacional.

Los rojos del Levante Español, en su propaganda disparatada, han querido hacernos creer—o quizás únicamente a sus ingenuos seguidores—que por el occidente peninsular se preparaban terribles asechanzas contra la España Nacional-sindicalista de Franco.

Pero estos olvidan que nosotros no podemos tener por la nación vecina otros sentimientos que los derivados de una sincera confianza, de una leal amistad y de un profundo respeto. La identificación de ideales que une a las dos naciones peninsulares, coloca a los españoles al abrigo de cualquier recelo. Verdad es que con ello no hacemos más que corresponder al margen de confianza que también nos ha otorgado el Portugal renaciente del Dr. Oliveira Salazar.

Ello es debido a que en el país vecino se sabe que el grito integrador de nuestro Movimiento es la triple divisa de la España: UNA, GRANDE y LIBRE.

Paralelamente, el clamor de las gargantas de Portugal de hoy, unánimes en torno de su Jefe, podría también integrarse en la consigna de un Portugal UNO; de un Portugal GRANDE y de un Portugal LIBRE.

Paralelamente, al clamor de las gargantas. De ello debemos alegrarnos los españoles, no sólo por lo que representa de coincidencia en el terreno ideológico, sino también pensando en las frías consideraciones de la política internacional. Ninguna Nación está más interesada que España en la incommovible realidad de esta triple voluntad del Estado Nuevo Portugués.

Nuestra pugna total con las tendencias del Komintern, nuestro culto de la Nación y de la Patria no pueden suprimir fórmulas políticas que sean negación de nuestros principios básicos. Por eso dejamos al marxismo internacional, en todo su inocuidad irrealizable, el absurdo proyecto de «Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas Ibéricas.»

Sabido es que nosotros elevamos a dogma de nuestro Movimiento, junto con el sentido nacional revolucionariamente interpretado, la tradición y el imperio.

Por eso deseamos ardientemente un Portugal UNO, es decir, íntegro e independiente. Reconocemos también la realidad intangible del Imperio Portugués—del Portugal GRANDE—aunque por nuestra parte suframos el dolor de nuestra desmembración colonial, y ya no tenga Sevilla satélites ultramarinos, Esto no impide que con la más sincera alegría veamos que una parte del mundo depende de Lisboa, en glosa permanente al decir del Epico.

Pero también reconocemos que el paralelismo permanente de nuestras respectivas historias, nos hace también gritar a nosotros también, aunque por un lado diferente, nuestra vocación de Imperio.

Castilla y Portugal han realizado su respectivo y total desenvolvimiento histórico por rutas paralelas, pero diferentes. Ella ha creado entre nosotros una afinidad indudable en el sentir y en obrar, pero la historia se ha empeñado en diferenciarnos—en separarnos—tanto como estamos unidos por la geografía.

Las carabelas de los dos países, más cargadas de padrones imperiales que de víveres, marcaron los linderos de nuestros Imperios diferentes, para no cruzarse nunca en la ruta del Océano, aunque por un periodo se vieran enredados en las ramas de la geología dinástica.

Nuestras nostalgias de pasadas relaciones peninsulares no se refieren en modo alguno a este periodo. Se enfocan, como una añoranza permanente al más grandioso acontecimiento imperial de la historia, a la firma del Tratado de Tordesillas, en que una línea ideal y pontificia dividiera en dos al mundo, para dolor y gozo de castellanos y portugueses.

Con la vista clavada en esa fecha mágica de 1496, quisiéramos anular los años que de ella nos separan, ya que fueron, a pesar de engañosas apariencias, vacíos para las relaciones peninsulares. A la sombra de aquel hecho imperial quisiéramos renovar nuestros destinos en estos días de aurora para la España Nacional-sindicalista y para el Estado Nuevo Portugués.

Y ahora, finalmente, refirámonos al tercer grito de la consigna. Porque queremos entendernos con Portugal, en verdadera identificación de ideales e intereses, pedimos junto a una España LIBRE, también un Portugal LIBRE. Sin una auténtica majestad nacional respectiva, no podemos, portugueses y españoles, ponernos de acuerdo sobre lo que realmente nos conviene. Siempre habrá entre nosotros terceros en discordia; interesados «amigos» que se opongan a una útil colaboración peninsular.

Por todo esto, la potencia renaciente de Portugal, la eficacia de su administración y la unanimidad con que su pueblo forma un bloque firmísimo en torno de Oliveira Salazar, no puede ser visto en la España Nacional de Franco y de la Falange, sino con la más noble y sincera de las alegrías.

Nosotros tenemos confianza en que los millares de pechos españoles que llevan un haz de flechas y un yugo, con fé fervorosa y en comunión perfecta de ideales con el Caudillo, sabrán siempre garantizar la dignidad imperial, la auténtica libertad de la Patria; por la senda de esfuerzo y sacrificio del destino Nacional recuperado.

Igual confianza tenemos con respecto a Portugal, dirigido tan ceptamente por Salazar. Por eso creemos que la coyuntura para entendernos nos ha sido devuelto por la Guerra civil. Es urgente que portugueses y españoles sin recelos mutuos, curados de todo espantapájaros de agresión recíproca, nos comprendamos, con la mirada vigilante en horizontes y peligros más lejanos, arma al brazo y con el ademán pronto, para impedir reunidos todo intento ofensivo de parte de extraños y comunes enemigos.

En este amanecer de España teñido con sangre reciente, se aclaran sin embargo las relaciones Hispano-Portuguesas. Por eso estamos seguros de la maniobra cizañera de los dirigentes de Valencia no podrá hacer variar los rumbos ilimitados e imperiales que tiene que recorrer en amistad y cordial compañía las dos naciones de la Península.

Joaquín Rodríguez de CORTAZAR
Colaborador nacional

MARIANO DEL OLMO
Médico-Odontólogo

A. URRE 1

Mañana "Día de Plato Unico"

LABOR

part. d. Correos n.º 1

1 año	750 pesetas
6 meses	400
3 meses	200
Extranjero: año	1500

Pr 20 adelantado

LABOR

Vuelve a salir a concurso el suministro de energía eléctrica

Suscripción para el homenaje a Yagüe

Pesetas

Suma anterior... 501'25

Recaudado en LABOR

D. Pedro Llorente, 5 pesetas; Manuel Cacho Molina 5, Vicenta Mendoza de Cacho 5, Carmen Cacho 1, Matilde Cacho 1, Manuel Cacho Mendoza 1, Julián Cacho 1, Vicente Cacho 1, Anselmo Plaza 10, Casto Hernández 25, Pascual Algarabel 2, Rafael L. de Cerañ 5, Máximo Ugarte 5, Director del Banco de Crédito 10, Rufino Aparicio 1, María Aparicio 2, Carmen Aparicio, viuda de Pacheco 3, Gabriel Ortiz Redondo 5, Dámaso Santamaría 2, Gregorio González, Castilruiz 1, Fernando Delgado, Vinuesa 1, Adolfo Sainz Murillo, Soria 4, Julián Ruiz 5, Tomás Ugarte 1.

Recaudado en Bar «Castilla»

Bar «Castilla», 15 pesetas; Telesforo Tovar 10, Jacinto San Saturio 1, Luis Gully 2, Adolfo Rubio 1, Luis Fringilli 1, Filias Grillis 2, Berenite Torregliano 2.

Recaudado en Alaló

Don Marcelino Barrena, 17'90 pesetas; Martín Rello, María Larriba, Jacoba Leal, Dionisia Medina, Ángel García, Julián Antón, Esteban Medina, Antonio Barcones, Faustino Ortega, Mariano Sanz, Manuel Varas, Simeón García, Cirilo Sanz, Juan Bartolomé, Juan Varas, Paulino Antón, Dionisia Larriba y Andrés Soria, 25 céntimos cada uno, Ciriano Leal, Marcelino Leal, Juan Medina (Sr. Juez), 50 céntimos cada uno; los niños de la Escuela, 3.

Recaudado en Muro de Agreda

El Ayuntamiento, 10 pesetas; Raimundo G. Gómez 5, Isidro C. Tello 5, Fortunato M. Solaesa 5, Ricardo P. Tutor 2, Gumersindo Sanz Antón 3, Segundo R. Peñuelas 3, Gaspar V. Izquierdo 2, Pablo Calvo García 2, Sabino Hernández 2, Gonzalo E. Alcalde 2, Federico R. Ruiz 2, Manuel C. Ruiz 1'50 Bienvenido C. Jiménez 1, Ambrosio C. Tello 1, Epifanio G. Peñuelas 1, Luis Calvo Ruiz 1, Donato R. Lapeña 0'75, Pablo R. Maza 0'75, Pío R. Calvo, Fernando S. Orte, Argimiro V. Calvo, Félix V. Calvo, Julián V. Calvo (menor), Dolores L. Maza, Pascuala C. Domínguez, Fernando C. Jiménez, Jorge C. Calvo, Melitona Sebastián Martínez, Carmen S. Calvo, Bricio R. Peñuelas, Pedro C. Pascual y Rosario Jiménez, 50 céntimos cada uno; Marciano H. Aguarón 0'45, María C. Jimenez 0'40, Lucas R. Jiménez 0'40, Mariano H. Aguarón 0'30, Aquilino R. Delgado 0'30, Julián del R. Mayor, Pablo G. Marqués, Fernando P. Domínguez, Leoncio H. Aguarón y Buenaventura López, 25 céntimos cada uno, Eustaquio P. Calvo 0'15, Pedro C. García 1, Luis M. Simón 1, Anselmo Vera 0'50 pesetas.

Suma total... 728'15
(Continuará)

Reportaje cinematográfico de la reconstrucción de Vizcaya

Vista de algunas obras en construcción

Bilbao.—Una de las casas cinematográficas ha llevado a cabo un importante reportaje gráfico de la gran obra nacional de reconstrucción que se realiza en Vizcaya. Se tomaron vistas del Alto de Castrasana y de la colocación de un tramo en el pueblo de la Victoria, que se realizó con precisión matemática a las quince horas. Se ha hecho otro reportaje que reflejará la actividad impresa a las obras que se realizan en la España nacional.

Ayuntamiento de Soria

A N U N C I O

Transcurrido el plazo de cinco días marcados en el edicto publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 26 de Abril último, sin haberse producido ninguna reclamación contra el concurso de suministro de energía eléctrica para el consumo público de esta Ciudad por el plazo mínimo de 15 años, y habiéndose declarado nula la adjudicación que del mismo se hizo en sesión del día 30 de Octubre próximo pasado, se anuncia al público dicho concurso haciéndose presente que se ajustará a las mismas condiciones facultativas y económico administrativas, las que que se hallan de manifiesto para que puedan ser examinadas todos los días laborables durante las horas de oficina, y a cuanto dispone el Reglamento de dos de Julio de 1924, en relación con el artículo 124, de la vigente Ley municipal.

Las bases indicadas del concurso se extractan a continuación lo más interesantes de ellas:

El Ayuntamiento queda comprometido a consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para el cumplimiento del contrato. (Art. 27 del Reglamento).

La proposición o proposiciones para optar al concurso, se extenderán en papel sellado de cuatro pesetas cincuenta céntimos, y a ellas se acompañarán el poder si fuera necesario, la cédula del firmante de la proposición y el resguardo de haber hecho el depósito provisional, así como el documento o documentos que acrediten a satisfacción del Ayuntamiento que el concursante puede disponer en el momento de hacer su proposición del fluido eléctrico que ofrece.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal en el plazo de 20 días hábiles, de 10 a 12 de la mañana, contados a partir del día siguiente también hábil al que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, bajo sobre cerrado, que llevará escrito en el anverso lo siguiente: «Proposición para optar al concurso de suministro de energía eléctrica al Ayuntamiento de Soria».

La apertura de pliegos tendrá lugar a la hora de las doce del día siguiente hábil al en que termine el plazo para la presentación de los mismos, en la casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o del que haga sus veces, y con asistencia de uno de los señores Tenientes de Alcalde o Regidores Síndicos que el Ayuntamiento designe, y la del Notario autorizante.

Soria 22 de Noviembre de 1937. II Año triunfal. El Alcalde, Carmelo Monzón y Mosso.

Extracto de las condiciones facultativas

1.ª.—El proponente se comprometerá a abastecer de dicha energía al Ayuntamiento durante un plazo mínimo de 15 años, contados a partir de la fecha del contrato, a los precios y condiciones suplementarias de las presentes que libremente especifique en la misma propuesta.

2.ª.—La energía se entenderá contada en el watímetro o watímetros totalizadores que forzosamente han de existir a la salida de la baja de los transformadores que se monten antes de la red municipal.

3.ª.—El contratista se somete a las condiciones técnicas de la misma por lo que se refiere a pérdidas de tensión en la línea y demás condiciones técnicas a lo dispuesto en la legislación vigente.

4.ª.—El proponente se compromete a abastecer el alumbrado público de la Ciudad, teniendo amplia facultad el Ayuntamiento para hacer el uso momentáneo y horario de la instalación de las lámparas que estime oportuno.

5.ª.—Dispondrá el municipio de la facultad de emplear para otros usos también públicos hasta 150 H. P. que en todo momento la Empresa, quedará obligada a facilitarle sin exigir otro precio del convenio.

La línea de conducción habrá en todo caso de estar montada para que esta máxima carga suplementaria no produzca modificaciones en el suministro total de más de las toleradas por las disposiciones vigentes.

A los efectos de esta prescripción no se considerará privado el consumo de aquellos establecimientos o viviendas de empleados del Ayuntamiento a quien este facilitará la luz, siempre que este suministro tenga carácter de gratuito por parte del Ayuntamiento.

6.ª.—La red distribuidora de alumbrado público a partir de los transformadores de baja será totalmente independiente de cualquiera otra de consumo particular que a la Empresa le interesara establecer.

7.ª.—De darse positivamente este último caso el adjudicatario fijará también en su proposición las tarifas a que se compromete a efectuar hasta el tiempo de caducidad de este contrato el servicio privado.

Entiéndase bien que esta cláusula no tiene sino a evitar perjuicios a los particulares por la firma de este compromiso y no se debe a la inmisión del Ayuntamiento en el dominio de la libre competencia.

8.ª.—El concursante propondrá sistema o procedimiento de financiación de las instalaciones necesarias para la realización del servicio contratado.

9.ª.—El concursante presentará antes de la firma de la escritura, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de completo de las repetidas instalaciones.

10.ª.—Además de las prescripciones técnicas que aquí se contienen la Empresa concesionaria pondrá especial cuidado en el cumplimiento de de todas las que del mismo carácter se señalen en las Leyes, singularmente en el Reglamento de instalaciones de 27 de Marzo de 1919 y el de verificaciones eléctricas de 5 de Diciembre de 1933.

Extracto de las condiciones económico administrativas

1.ª.—La contrata por concurso, se registrará por lo dispuesto en la vigente Ley municipal y en Reglamento de 2 de Julio de 1924.

2.ª.—Las obligaciones deberes y derechos del Ayuntamiento serán los con ignados en los pliegos de condiciones, quedando el contratista obligado a cumplir cuantas disposiciones existan en vigor durante la vigencia del contrato tanto en cuestiones de trabajo como de prevision.

3.ª.—El concurso será adjudicado por el Ayuntamiento, transcurridos que sean los veinte días hábiles a partir del siguiente al que aparezca el anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

4.ª.—El contratista percibirá la cantidad que importe el contrato por mensualidades vencidas y con cargo al presupuesto municipal.

5.ª.—Para optar al concurso se depositará en las Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos la cantidad de 1000 pesetas.

6.ª.—La fianza podrá ser en metálico, en papel del Estado, al precio de cotización oficial del día en que termine el plazo para el concurso o en obligaciones del Ayuntamiento, por su valor nominal.

7.ª.—El contratista será el único responsable de la ejecución de los servicios y deberá atenerse a lo que se señala en los pliegos de condiciones y a las instrucciones que reciban siempre que no se opongan a aquellas.

8.ª.—El contratista constituirá la fianza definitiva de 18.750 pesetas para responder del cumplimiento del contrato, o la que el Ayuntamiento acepte.

9.ª.—Será de cuenta del contratista el pago del reintegro del expediente, anuncios, escrituras, certificaciones, impuestos etc.

10.ª.—El contratista queda sujeto a la acción de los Tribunales Ordinarios de esta Ciudad.

11.ª.—El letrado designado para el bastanteo de poderes es el Consistorial o el que haga sus veces.

12.ª.—El contratista queda obligado a efectuar el suministro dentro del plazo de nueve meses a contar de la fecha de la firma del contrato.

13.ª.—En el caso de que no cumpla la condición anterior satisfará una multa diaria de 10 pesetas que se irá descontando de la fianza definitiva salvo caso de fuerza mayor.

14.ª.—En ningún caso podrá el contratista pedir aumento o disminución del precio del contrato, advirtiéndose que este se hace a riesgo y ventura del concursante.

El contrato se extenderá hecho con sujeción ineludible a las disposiciones vigentes sobre protección a la industria nacional.

16.ª.—El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar las proposiciones optando por la que le parezca más conveniente o ventajosa o rechazarlas todas sin derecho a reclamación por parte de los concursantes.

17.ª.—La proposición para optar al concurso se extenderá en papel sellado de cuatro pesetas cincuenta céntimos y a ella se acompañará el poder si fuera necesario, la cédula del firmante de la proposición y el resguardo de haber hecho el depósito provisional.

18.ª.—El concursante deberá fijar en su proposición las condiciones económicas en que suministrará el fluido contratado transcurridos que sean los 15 años del contrato por si al Ayuntamiento le conviniera.

19.ª.—Los concursantes acompañarán a sus proposiciones el documento o documentos que acrediten a satisfacción del Ayuntamiento que el concursante puede disponer en el momento de hacer su proposición del fluido eléctrico que ofrece.

Acuerdos de la Comisión provincial de provisión de Escuelas

Junta celebrada el pasado día 20

En la Junta del día 20 se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar a las alumnas maestras del Grado profesional de la provincia de Huesca y anuncio publica'o por esta Comisión en el «B. O.» de la provincia número 266, en prácticas a doña María del Carmen Liso Abad, núm. 1 de la lista, para Aguaviva de la Vega; a doña Sara Cunchillos Plano núm. 2, para Nepas; doña Nieves Ramón Gil, número 3, para Barriomartín; doña Juana Escar Malo, núm. 4, para Nalay; doña Anastasia Aran Beacos, núm. 5, para Muriel Viejo; doña Amparo Aguirre Iguacel, núm. 6, para Aldehuela de Agreda y doña María del Carmen Arreguín Filló, núm. 7, para Rejas de San Esteban.

2.º Trasladar transitoriamente a don Simón Antón García de la escuela de Gómara, que sirve, a la de Judes, en virtud de resolución del Rectorado del día 10 del actual.

3.º Trasladar transitoriamente a don Anacleto González Jiménez por clausura de la escuela de Corvesin, que sirve, a la de Alcozar, según resolución del Rectorado del 11 del corriente.

4.º Admitir al concurso especial de sustituciones anunciado en el «B. O.» del día 4 del actual a doña Vicenta Delegado Antón y nombrarla maestra sustituta de San Esteban de Gormaz. S. g.

5.º Excluir de mencionado concurso especial a don Francisco Pascual Martínez y a don Roberto García Olalla, bachilleres, por presentar los expedientes incompletos y estar sometido a consulta el caso de si el título de Bachiller puede considerarse como académico a efectos de nombramientos de sustitutos.

6.º Excluir del mismo concurso a doña Gaudilia A. Crespo que figura en la lista de aspirantes a interinidades, por presentar expediente fuera de plazo.

7.º Declarar abierto y sin limitación de plazo el concurso especial de sustituciones para la provisión de las escuelas de Duañez (mixta), Cavanillas (mixta), San Andrés de Soria (niños), Ciria (niñas), y las que puedan vacar bajo las mismas condiciones señaladas en la convocatoria publicada en el «B. O.» de 4 del actual.

8.º Desestimar el recurso de reposición en aspirantes a nombramientos provisionales interpuestos por doña Petra L. Hernandez Pérez, por no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en la Instrucción 12 de la orden del 31 de agosto último y eliminarla de la lista de aspirantes a interinidades como solicita en el recurso.

9.º Incluir en la lista de aspirantes a interinidades y en el lugar que por sus servicios le corresponde a don Vicencio García Calvo y a doña Guadalupe Seco, excluidos en la relación provisional, atendiendo sus reclamaciones.

10.º Resueltos los recursos y reclamaciones presentadas a la relación provisional de aspirantes a interinidades, se acordó formar la lista definitiva y elevarla a la aprobación del Rectorado a tenor de lo dispuesto en la Instrucción 31 de la orden de 31 de agosto antes mencionado.

Soria 20 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.

DIEGO MARCO DE PABLO
VETERINARIO
Estudios n.º 1 - 2.º dcha.
CLINICA
Concepciones (Antiguo Rastro)